

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

TRAS LA CONFERENCIA DE LA "PEQUEÑA ENTENTE"

UNA INTERVIU CON EL MARISCAL FOCH

(DE NUESTRA COLABORACION ESPECIAL)

La reciente Conferencia de la Pequeña Entente y las graves declaraciones hechas a la Prensa por los ministros de Negocios Extranjeros de los países que forman aquélla, han llamado la atención pública europea sobre la cuestión de la revisión de los Tratados de paz. Por otra parte, la campaña llevada a cabo incansablemente por Hungría en ese sentido, el discurso del señor Mussolini ante el Senado italiano, y las declaraciones de monseñor Seipel en el Parlamento austriaco, han añadido aún a la candente actualidad de ese problema. Estos acontecimientos han incitado a nuestro colaborador a rogar al ilustre Mariscal Foch nos diera a conocer su opinión acerca de tan importante asunto.

Hemos preguntado al Mariscal Foch qué opinión le merecía la Conferencia de los ministros de la Pequeña Entente, recientemente celebrada en Bucarest, así como la cuestión que parece haber sido el tema principal de sus debates: la revisión de los Tratados que pusieron término a la guerra mundial.

El gran jefe de la organización militar francesa se ha recusado en cuanto a expresar oficialmente su parecer sobre unas deliberaciones, cuyos pormenores desconocía. Pero la cuestión que ha ocupado a los miembros de la Conferencia es de las que el Mariscal no pierde de vista. Los que, como nosotros, han tenido el honor de cambiar con el algunas ideas al respecto, pueden resumir su pensamiento, que no es menos terminante por haber sido expresado en el curso de conversaciones libres de la habitual preocupación que domina toda interviu. He aquí, en sustancia, la opinión del Mariscal:

"Por el hecho de aspirar a la revisión de los Tratados que sancionaron el resultado de la guerra, los Estados vencidos impiden el que desaparezca el malestar mundial, consecuencia del conflicto. ¿Quién duda de la realidad de ese malestar? El mundo entero mira el porvenir con inquietud y se pregunta si no ha de surgir un nuevo conflicto, una nueva guerra, semejante a la última.

"La formación moral de vencedores y vencidos no se ha modificado sensiblemente desde el fin de las hostilidades. Su situación respectiva como acreedores y deudores, impone para mucho tiempo aún la obligación de saldar cuentas, lo cual no facilita mucho las mutuas relaciones.

"En 1914, ninguno de los Estados hoy victoriosos trató de arrastrar a la guerra. Todos la han sufrido como cosa impuesta, pues les fué declarada después de que hubieran hecho los mayores esfuerzos para evitarla. Su carácter democrático los mantiene hoy en las mismas aspiraciones. Su situación económica y financiera bastaría, además, para imponerles esta línea de conducta... En realidad, la misma victoria les ha costado demasiados sacrificios, ha causado demasiadas ruinas, abierto demasiadas heridas que aún sangran, para que tengan durante mucho tiempo la tentación y los medios de perturbar el orden que ellos mismos establecieron.

"Si alguno de los Estados vencidos se alza contra las estipulaciones de los tratados que sin embargo llevan su firma, ¿no verá sostener su causa ante el Tribunal de las Naciones, y sus reivindicaciones apoyadas en otras analogías, por otro Estado que se halla en una situación semejante a la suya? La similitud de formación interior y la de situación presente se unirán para aproximarnos y arrastrarlos juntos en una temible pendiente.

"Una campaña pro revisión de los tratados demostraría que la paz se encuentra amenazada actualmente tan sólo del lado de los Estados vencidos en 1918, que puede verse así en peligro durante mucho tiempo todavía; que el día en que alguno de dichos Estados le hará correr serio riesgo, cabe esperar que se le unirán otros pueblos, inspirados por los mismos resentimientos. Será difícil localizar la lucha, dado el número de fronteras que pueden ser discutidas, y el de modificaciones que podrán intentarse simultáneamente. Si estos hechos arrastrasen otra vez a la vieja Europa en una guerra, ¿podrían permanecer alejados del conflicto de principios y la desorganización del orden económico, surgidos nuevamente?

"Indudablemente, las potentes industrias que la paz ha permitido restablecer, singularmente en la Europa Central, parecen capaces de completar en pocos meses todo el material, limitado o prohibido actualmente, que requieren los an-

tiguos métodos de guerra: cañones, ametralladoras, submarinos, barcos de gran potencia; y de asegurar así todo el armamento necesario a las organizaciones militares, reducidas, pero dotadas de una constitución robusta y elástica, adaptada al maquinismo moderno, que poseen aún los Estados de aquellas regiones. En cuanto a los nuevos métodos de guerra, tales como la aviación y los gases, los Tratados no pudieron poner límites a su desarrollo.

"Todo esto significa que una campaña en favor de la revisión de los Tratados autorizaría a los Estados vencedores que se hallaban dispuestos a concertar acuerdos en vista del desarme, para que cambiasen de opinión."

El mariscal está persuadido, en estas condiciones, de que se impone, hoy más que nunca, la continuación de la inteligencia entre las potencias victoriosas de 1918, y con el fin de evitar ante todo la discusión de los tratados de 1919-1920 y proseguir su ejecución pura y simple. Lo cree necesario para el mantenimiento de la Europa actual y la salvaguardia de los nuevos Estados, que son los primeros amenazados. Cuanto más se afirme esta buena inteligencia entre los pueblos partidarios de la paz, tanto mayor será para cada uno de ellos la posibilidad de reducir los armamentos necesarios a su propia seguridad. Por el contrario, la ruptura o el alojamiento de estos lazos colocaría a cada uno de aquellos pueblos en la obligación de reforzar sus medios de defensa particulares. De esto podría resultar una apariencia de emulación en los armamentos, explicable, sin embargo, en la realidad.

Para determinar la acción conjunta de los Estados que deben velar por la intangibilidad y la ejecución de los tratados de 1919-1920, el mariscal preconiza la creación de un organismo permanente, que represente los intereses de dichas potencias; semejante a lo que venía siendo hasta ahora la llamada Conferencia de Embajadores.

Nada favorecería tanto—en su opinión—la vuelta a las relaciones normales entre los pueblos como el silencio relativo que rodea estas deliberaciones, sustrayéndolas a las discusiones públicas. Los asuntos de negocios ganan siempre al ser tratados serenamente. Una discusión pública, un debate al aire libre, suelen excitar las pasiones y provocar la agitación, siempre que se hallen comprometidos el amor propio o los intereses de un pueblo. Con mayor motivo se producen estas alteraciones de la calma necesaria cuando el debate se realiza con declaraciones pronunciadas desde una tribuna de gran resonancia, en fechas fijadas de antemano.

Tal ocurre en el caso de la Sociedad de Naciones, de la que el Mariscal señala lo que considera evidentes defectos. Al hacerse una palestra abierta a las naciones más opuestas en sus principios e intereses, estima que la Sociedad de Naciones sufre una transformación inevitable en su esencia y su espíritu, y deja de ofrecer ante todo un terreno de concordia y de fáciles arreglos para los Estados en presencia. Vuélvese—añade—campo abierto a los conflictos de ideas y de doctrinas; y la gran repercusión de sus debates lleva a lo lejos la confusión en los espíritus.

Es por medio de discusiones menos frecuentes y resonantes, llevadas a cabo por organismos menos aparatosos, que los pueblos pacíficos, unidos en apretado haz, podrán—en opinión del Mariscal—proseguir esas liquidaciones periódicas que implican los tratados; y, de ese modo, mantener la tranquilidad en Europa y la paz en el mundo. No significa que la Sociedad de Naciones no tenga su misión que desempeñar, misión de primerísima importancia; esto lo reconoce hasta el propio Mariscal Foch.

D. RUSSO

(Copyright EUROPRESS).

(Prohibida la reproducción).

LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA PRISION

YA ES UN HECHO

El expediente incoado para construir una nueva Prisión en nuestra capital, ya está informado favorablemente por el Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, y el día 12 del corriente, tuvo ingreso en el Consejo de Estado.

Por la Comisión permanente de expretado organismo, fué examinado al día siguiente.

Podemos adelantar que antes de que finalice el mes de Octubre comenzarán las obras de la nueva Prisión, puesto que la subasta se anunciará en breve.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD, EN SALAMANCA

Grandioso recibimiento.—El "Te Deum,, y la recepción.

Antes de pasar a reseñar detalladamente la grandiosa manifestación que ayer Salamanca rindió al Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, debemos destacar nuestra impresión de que, seguramente, monseñor Tedeschini, no habrá presenciado en ninguna población española de las que ha visitado, una explosión tan unánime y tan general de la sociedad y del pueblo, reveladora de sus sentimientos católicos, pues no en balde, Salamanca ostenta entre sus títulos el de catolicísima.

Con dificultad, se registrará en los anales de la ciudad una declaración tan expresa de la conciencia religiosa de la misma, como la que ayer se rindió al representante del Pontífice. Fué una manifestación de adhesión y acatamiento que enorgullece al pueblo de Salamanca, al mismo tiempo que le honra.

De estas manifestaciones es preciso que conozca el representante del Pontífice, que una parte principalísima, es obra del sabio e ilustrísimo Prelado de la diócesis. Con su autoridad y prestigio, ha sabido el doctor Frutos Valiente dar a la visita del Nuncio de Su Santidad, toda la solemnidad y acogedora brillantez que tan alta personalidad merece, resultando, como decimos al comienzo de estas líneas, un recibimiento cariñosísimo y cordial.

EL ADELANTO se asocia a la manifestación rendida al representante del Vicario de Jesucristo, y une sus aplausos a los que ayer le tributó Salamanca.

La llegada del Nuncio.

Sobre las nueve de la noche apareció por la carretera de Madrid, el primer automóvil, ocupado por nuestro Prelado.

Entonces se encontraban en la carretera de Madrid, y en la parte comprendida desde la terminación del Puente Nuevo hasta el Matadero, las autoridades y representaciones de entidades locales.

Entre las representaciones que vimos, se hallaban la de la Congregación de Jesús Rescatado, formada por los señores don José Durán, don Luis Martín, don Jesús Merás, don José Maldonado y los señores Quintana y Ossorio.

Gobernador civil, don Angel de Altola, acompañado del secretario del Gobierno civil, don Fernando Martínez Carrillo, y el delegado gubernativo, don Celestino Rey Joli.

Delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan, acompañado de los jefes de dependencias, don Julián Dellmans, don Rogelio Hernández, don León Leal, y del oficial don Martiniano Martín.

Todos los jefes y oficiales de los institutos armados que guarnecen Salamanca, figurando a la cabeza de ellos don José Rasa Alpón, de La Victoria; don Federico Salas, de Albuera; don Juan Micheur, de la Zona; señor De Diego, de Carabineros; don Francisco Sexma, teniente coronel de la Guardia civil; comisario de Guerra, don Miguel Santos; capitán de Intendencia, señor Cuervo, y teniente señor Medina; capitán de Ingenieros, don José González Amador.

Adoración Nocturna, con el Consejo directivo, presidido por don Alfonso González.

Colegio de Abogados: don José García Revillo, decano; don Antonio Díez Ambrosio, diputado, y don Rafael Cuesta, secretario.

Colegio de Procuradores: don Tomás Salas.

Audiencia: Presidente, don Manuel Navarro; magistrados, señores Sala y de Domingo; secretario, don Aurelio Bueno; Ministerio fiscal: don José James, fiscal, y don Gabriel Basarín, teniente fiscal.

Juez de primera instancia, don Felipe Urribarri; juez municipal, don Luis Sánchez Fraile.

Universidad de Salamanca: rector, señor Esperabé; decano de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata; de Letras, don José Téllez, y de Ciencias, don Emilio Román Retuerto.

Director del Instituto, don Cristóbal Riesco.

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, don Santiago Riesco, don Eladio Sánchez Fernández y don Luis Hernández Contreras.

Acción Católica de la Mujer: Doña Rosa Sánchez Sevillano y doña Juana Trujillo.

Conferencias de San Vicente de Paul, de señoras, doña Isabel Reyes de Sánchez Mata.

Inspección de Sanidad Médica: don Joaquín de Prada.

Cuerpo de Correos: don José Curto, don Jacinto Juanes y don Manuel García Soria.

Telégrafos: Señores Carranza, Montero, de las Heras, Cornejo y Pérez (don E.)

Cámara de Comercio: don Victoriano Zurdo y don Ricardo Lobato.

Patronal de Comerciantes: don José Viñuela.

Consejo de Fomento: Comisario regio, don José M. Lamamié de Clairac.

Cámara Agrícola: don Evaristo Polo.

Orden de San Agustín: Padre Atilano Sanz.

Federación de Sindicatos Católicos: Señores Clairac, Polo, Felipe y García Sánz.

Cabildo Catedral: Ilustrísimos señores don Ceferino Andrés Calvo, don José Muñoz Pérez, don Miguel García Alcalde, don Manuel García Bóiza, don Federico Liñán, don José Artero, don Tomás Redondo, don Antonio Blázquez Durán, don Francisco Ramos, don Jacinto Esteban, don Gerardo Sánchez Pascual y don Aniceto de Castro Albarrán.

Somatén de Salamanca: Su presidente, don Gaspar Alba, y los señores, Torres, González Prieto, Ramón y Laca.

Cruz Roja: Señores Domínguez Zaballa, Hoyos, que también ostentaba la representación de subdelegado de Medicina, Del Yerro y Calama.

Ayuntamiento: don Eulalio Escudero, alcalde, y los concejales, señores Tavera, Sánchez y Sánchez (don J.), Escanilla, Corona, Pérez Bande, Muñoz del Portillo, Rodríguez Otero, Polo, Hernández Barrera, Fontanet, Santos, Ceballos, Montero, Lago, Guerra, Sánchez y Sánchez (don I.), Hernández (don Fidel), y Brusi; el secretario, señor La Riva, y el auxiliar de secretaria, señor Bravo.

Sección del Distrito Forestal: Los ingenieros, don Antonio Brijones y don Rogelio Rodríguez Olivera.

Compañía de la Tabacalera: don Cándido García Barrado.

Círculo Católico de Obreros: don Agustín González y don Juan Montero.

Director de la Normal de Maestros, don Juan Francisco Rodríguez; rector del Colegio de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé; Cámara de la Propiedad Urbana, don Domingo Borrego; diputados provinciales, señores Gándara, Higuera y López Chaves.

Cuerpo de Prisiones: don Manuel Alonso, director; don Rafael Avila, subdirector y don Florentino Martín, capellán.

Catastro urbano, don Jenaro de Nó; Catastro de rústica, don Antonio García Pedraza, ingeniero jefe; el secretario, don Luis Alberti, con los oficiales del mismo.

Congregación de San Luis, los jóvenes señores Dellmans, Borreguero, Pedraz, Méndez y Santa Natalia.

Banco de España, don Gregorio Prieto; Mercantil, don Aurelio Alonso; Oeste, don Miguel Fernández Dans; Hispano-americano, don Florentino Manzano.

También vimos a don Matías Blanco Cobaleda.

Asociación provincial del Magisterio, señores La Rúa y Granada.

Director de la Compañía de Medicina Salamanca, don Víctor de Nó, y de la de S. F. P., don Luis Novas.

Profesorado de la Escuela de San Juan Bautista, presidido por don Luis Sevillano.

Seminario Pontificio: El señor Salomón, director, y los seminaristas, señores Plaza, Hernández, Núñez, Castillo, Jato, San Silvestre y del Mazo, Blanco, Sánchez Pérez, Barrado, Castro y Vargas.

Comisaría de Policía: don Nicolás Carrera, comisario; los inspectores señores López Ortega y Montero, y varios agentes. Estos cubrieron la carrera hasta la Catedral.

Instituto de Estadística: don Julio Bermejo y don Federico Camarasa.

Capuchinos: Padre José María de Manila, guardián, y padre Guillermo Vicario; carmelitas, padres Pío de San Luis Gonzaga y Dámaso.

Real Capilla de San Marcos: Abad, don Idefonso Calama, con los sacerdotes que la constituyen. Compañía de Jesús: Padre Sil-

verio de la Vega, director; padre Aparicio López, rector del noviciado, padre Ramiro de Arri y padres Fernando del Olmo y otros. Marías de los Sagrarios: Doña Vicenta Bande, doña Remedios Huebra, doña Natividad Calvo y doña Luisa Robuster.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad: don Francisco García Barrado.

Sentiríamos haber cometido alguna omisión, que es dispensable, dada la aglomeración de público que se encontraba en el lugar donde estaban reunidas las autoridades y representaciones para recibir al Nuncio.

Decíamos antes que el primero que llegó en automóvil, a manera de explorador, fué nuestro Prelado, acompañado del secretario de Cámara, don Elías Ramos y de su familiar, don Miguel Santos.

A los pocos momentos llegó en otro coche, procedente también del límite de la provincia, a donde se habían trasladado, después de celebrar la comisión provincial, el vicepresidente de la Diputación, don Mariano Arenillas, don José Manuel Rodríguez García y don José León y Muñiz.

Cuando se anunció la inmediata llegada del Nuncio, el cornetín de órdenes de las fuerzas del regimiento de La Victoria, que habían salido a rendir los honores de capitán general con mando en plaza al Nuncio de Su Santidad, dió el toque de atención.

Mandaba estas fuerzas el capitán don Juan Machado, con los tenientes don José García Moreno y don Manuel Hernández.

De abanderado estaba el teniente don Manuel Cerrato.

También venía en el coche de la Diputación provincial don Evaristo Díez Lozano.

Momentos antes de llegar el Nuncio, vimos una comisión de Salesianos, formada por los padres Buenaventura Roca, Francisco Alonso, Lorenzo del Pozo y Félix González, y otra representación de Dominicos, constituida por los padres Secundino Overo, prior; Angel Serrano, Vicente Peña, Antonio Carrión, Justo Celada y José Herrero.

Al llegar el Nuncio de Su Santidad, aquellos millares de almas que ocupaban la carretera hasta la entrada del puente, prorumpieron en atronadores aplausos y vivas. Fué un momento de sincero e imponente entusiasmo.

Descendió del coche, acompañado del presidente de la Diputación, don Andrés García Tejado; el muy ilustre señor arcipreste de esta Catedral, don Pedro Salcedo, y el secretario de la Rota, don José García Goltar.

La personalidad de monseñor Tedeschini es—y lo vamos a expresar con la mayor sinceridad—verdaderamente simpática, atrayente, sugestiva y admirable. Es su personalidad de las que producen una atracción poderosa en la persona que le ve, y así lo demostró ayer Salamanca en todas sus manifestaciones de simpatía y de entusiasmo que le rindió.

Saludó al alcalde, quien le dió la bienvenida en nombre del católico pueblo de Salamanca.

Seguidamente, y acompañado de las autoridades, revistó a las fuerzas y seguidamente, a la entrada del puente y acompañado de las autoridades, presenció el desfile de las fuerzas y subió a un landó, acompañado del alcalde, para entrar en la población.

El desfile no pudo ser más imponente. Vivas y aplausos acompañaron al Nuncio de Su Santidad desde el Puente Nuevo y calles de San Pablo, Plaza Mayor, Corriño, García Barrado, hasta llegar a la Catedral.

En la Plaza y momentos antes de cruzarla, lució la instalación artística, la misma que cuando don Alfonso XIII en el mes de Mayo visitó nuestra ciudad.

Fué tan grande la impresión que le produjo a monseñor Tedeschini, que dirigiéndose al alcalde dijo: "Esto no lo he presenciado en ninguna parte del mundo. Es lo más hermoso que conozco".

Al llegar a la Catedral, el atrio estaba materialmente ocupado por el público.

En la puerta de los Perdones le recibió, revestido, el muy ilustre señor Deán de la Catedral, don Ceferino Andrés Calvo.

En este mismo momento vimos también al vicepresidente de la comisión de monumentos, don Román Bravo, que había asistido a



PERSONAS CONOCIDAS

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL, SR. MARTINEZ CARRILLO

Afable, culto, sencillo, se gana la simpatía, porque es Martínez Carrillo persona de gran valía, con y sin secretaría.



FIGURAS DE LA HORA

LA ALTERNATIVA PARLAMENTARIA DE GAONA

La noticia de que Rodolfo Gaona será elegido diputado en las próximas elecciones mejicanas, hace pensar en lo sorprendente de que un solo torero, o ex torero español, haya logrado sentarse en los escaños congresales o senatoriales. No cabe atribuir el hecho a la supuesta inferioridad de su profesión. Ya no hay oficios viles. Un verdadero enriquecido, puede aspirar a casar a su hija con un noble de la nobleza. Una danzarina negra torero por esposo a un barón. Un tatar de genio, llega a magnate de las finanzas y a consejero de Gobiernos y naciones. Un boxeador se convierte en la diestra de reyes y presidentes de la República en los banquetes de gran gala. El dinero, el poder, la fuerza, la cultura, la inteligencia—por este mismo orden—hacen olvidar orígenes turbios y comienzos humildes o humillantes. Los propios toreros han escalado socialmente los primeros planos, hace mucho tiempo. Han pasado en las fiestas de sociedad de bufones a invitados de rango. Y en las demás actividades intelectuales, industriales, financieras, artísticas, rivalizan con los demás ciudadanos. Podríamos llenar un libro con anécdotas reveladoras de la ligazón entre toreros y políticos. Pero, con todo, no se ha dado aún el caso de que un lidiador salte la barrera y salga al hemisferio parlamentario, aunque se haya producido muchas veces el inverso: que un gobernante se haya colocado en los medios para clavar un par o dar una larga afarolada, arriesgando, no sólo la piel, sino el cargo, como cierto gobernador palentino, cuya lucida actuación en una becerrada dió origen a tal escándalo, que el salón de sesiones de la Cámara quedó convertido en un "heradero". Con lo que se demostró una vez más la conexión entre la política y los toros, y—también—la indignación que ello produce en los señores legisladores, reunidos en colectividad...

En esta indignación habrá que buscar, probablemente, la causa de que los cargos públicos les estén vedados todavía a los bestiaros, de los cuales sólo uno—Mazantini—consiguió iniciar la carrera política. Pero no llegó a saltar la valla congresal. Ni parece que ninguno de sus sucesores pueda dar limpiamente el brinco, por ahora. Antes que a diputados, llegarán los toreros españoles a académicos, para asesorar a los inmortales sobre la propiedad de los términos de técnica taurómaca que han comenzado a ser llevados al Diccionario. Es decir, que han tomado la alternativa oficial...

Es más incomprensible la ausencia de toreros en los cargos públicos, por la estrecha trabazón existente entre el arte de la política y el de los toros, y por la mutua simpatía que suele unir a sus respectivos hierofantes. Apenas hay un político español, junto al cual ni figuré, como Mecenas o como protegido, un lidiador. En las revueltas prerrevolucionarias de 1868 no falta nunca, en primera línea, un cañal terciado y una coleta despeñada. Dirigiendo a la turba que abraza al policía Chico, aparece el celeberrimo "Pucheta", de quien se ignora la suerte favorita, pero del que no se olvida la histórica frase gemela de la de Cambronne en Waterloo, que dicen que pronunció ante Isabel II. El "Carbonerín" fue uno de los jefes civiles de la sublevación de 1866. Gonzalo Mora guardaba con fiereza de león y lealtad canina el sueño de Nicolás María Rivero, cuando el turbulento médico andaluz se dejaba caer, rendido por las emociones del día, en un sofá desventrado de "La Iberia" o de "La Discusión". Curro Cuchares era el más preciado ornamento de la cohorte de Alfonso XIII, tras de cuyo coche caminaba, con la prestancia de un guardia de corps, en las solemnes ceremonias de las "Frasculas". "Frasculas" se plantaba morrión de miliciano nacional con más ufania que la montera. El "Estión", famoso por sus parés de castigo, creía ciegamente en Ruiz Zorrilla. Ha pasado a la historia anecdótica de la tauromaquia aquel clásico con que "El Barquero" salía en sus revistas a un popular rehiletero del Guerra y de Fuentes: "Ya sale "El Americano"—torero republicano."

"Machaquito" se pasó con armas y muleta a la República el mismo día que el insigne Galdós, manifiesto de adhesión a la conjunción republicano-socialista. El "Chiquito de Begoña" se desgañaba dando vivas a "Lerroux", cada vez que don Alejandro visitaba la villa de don Diego López de Haro. Cierva barrenó los preceptos

de la ley de Reclutamiento para que "Fortuna" pudiese lidiar Tepeyahualcos y Murubes en Lima. Dos líneas de Saleri II eran mejor salvamento para llegar al corazón del conde de Romanones, que una efusiva presentación de don Baldomero Argente. Don Natalio Rivas tenía colgado en su despacho del ministerio de Instrucción pública el retrato de Juan Belmonte, y llevaba en la cartera un sobre con media coleta del artefacto de la media verónica. A raíz del golpe de Estado de Septiembre de 1923, el señor Rafael Guerra, sánchezguerrista impenitente, escribió una carta a don José, ofreciéndole toda su fortuna. Un año después, los dos cordobeses se fundieron en un abrazo conmovedor, al encontrarse en la plaza de toros de San Sebastián. El viejo "mataor", con su rostro apergaminado surcado de lágrimas, hizo un lacónico elogio del viejo político ante los circunstancias: Ahí le tenéis ustés. ¡A ver quién pué gayerá como él! Toa su vía mandando, y tié que viví en un "ersero sin asensó."

Podríamos llenar un libro con anécdotas reveladoras de la ligazón entre toreros y políticos. Pero, con todo, no se ha dado aún el caso de que un lidiador salte la barrera y salga al hemisferio parlamentario, aunque se haya producido muchas veces el inverso: que un gobernante se haya colocado en los medios para clavar un par o dar una larga afarolada, arriesgando, no sólo la piel, sino el cargo, como cierto gobernador palentino, cuya lucida actuación en una becerrada dió origen a tal escándalo, que el salón de sesiones de la Cámara quedó convertido en un "heradero". Con lo que se demostró una vez más la conexión entre la política y los toros, y—también—la indignación que ello produce en los señores legisladores, reunidos en colectividad...

En esta indignación habrá que buscar, probablemente, la causa de que los cargos públicos les estén vedados todavía a los bestiaros, de los cuales sólo uno—Mazantini—consiguió iniciar la carrera política. Pero no llegó a saltar la valla congresal. Ni parece que ninguno de sus sucesores pueda dar limpiamente el brinco, por ahora. Antes que a diputados, llegarán los toreros españoles a académicos, para asesorar a los inmortales sobre la propiedad de los términos de técnica taurómaca que han comenzado a ser llevados al Diccionario. Es decir, que han tomado la alternativa oficial...

En esta indignación habrá que buscar, probablemente, la causa de que los cargos públicos les estén vedados todavía a los bestiaros, de los cuales sólo uno—Mazantini—consiguió iniciar la carrera política. Pero no llegó a saltar la valla congresal. Ni parece que ninguno de sus sucesores pueda dar limpiamente el brinco, por ahora. Antes que a diputados, llegarán los toreros españoles a académicos, para asesorar a los inmortales sobre la propiedad de los términos de técnica taurómaca que han comenzado a ser llevados al Diccionario. Es decir, que han tomado la alternativa oficial...

En esta indignación habrá que buscar, probablemente, la causa de que los cargos públicos les estén vedados todavía a los bestiaros, de los cuales sólo uno—Mazantini—consiguió iniciar la carrera política. Pero no llegó a saltar la valla congresal. Ni parece que ninguno de sus sucesores pueda dar limpiamente el brinco, por ahora. Antes que a diputados, llegarán los toreros españoles a académicos, para asesorar a los inmortales sobre la propiedad de los términos de técnica taurómaca que han comenzado a ser llevados al Diccionario. Es decir, que han tomado la alternativa oficial...

ISAAC ABEYTUA (De nuestro servicio especial).

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

CONCIERTOS EN EL CAFE PASAJE

Mañana, lunes, debutará el afamado terceto compuesto por los artistas señorita Pereira, pianista; señor Cró, violín, y señorita Ladoire-Cerne, violoncello.

Este aplaudido terceto dará audiciones en el patio del Café Pasaje, por mañana, tarde y noche, ejecutando en todas las sesiones un selecto programa de su extenso repertorio.

LA IMPRENTA Comercial Salmantina, de la Rúa Antigua, 83, se ha trasladado a Prior, 17 (esquina a la calle del Prado).

CAMIONES U. S. A. LIBERTY WILLEME-PACKAR- A. S. TODOS LOS MODELOS GRANDES STOCKS DE PIEZAS DE RECAMBIO Precios sin competencia. ANGEL VIVANCO.—Elicano, 27.—BILBAO

BUENO Y BARATO?... PRUEBELO

RELACION DE LOS ANCIANOS DE LAS PROVINCIAS DE AVILA Y ZAMORA

a los cuales se les ha concedido pensión por la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, con expresión de la edad de cada uno de ellos en 1.º de Julio de 1928.

AVILA Petra Pies de Amor, residente en Becedas; nació el día 17 de Junio de 1837; en la actualidad cuenta noventa y un años y trece días. Tomás Delgado Blázquez, residente en Candeleda; nació el día 18 de Septiembre de 1838; en la actualidad cuenta ochenta y nueve años, nueve meses y doce días.

Sandalio Gómez Gardín, residente en Candeleda; nació el día 3 de Agosto de 1838; en la actualidad cuenta ochenta y nueve años, nueve meses y nueve días. Antonina Redondo Manguero, residente en Naval Moral; nació el día 10 de Mayo de 1838; en la actualidad cuenta noventa años, un mes y veinte días.

Antonio Blázquez Guerra, residente en Gimialcón; nació el día 17 de Enero de 1838; en la actualidad cuenta ochenta y nueve años, cinco meses y trece días. María Moreta Serena, residente en Piedrahita; nació el día 20 de Mayo de 1839; en la actualidad cuenta ochenta y nueve años, un mes y diez días.

Victorina Vázquez Trigo, residente en Blascoles; nació el día 6 de Marzo de 1839; en la actualidad cuenta ochenta y nueve años, tres meses y veinticuatro días. Mateo Páramo Gómez, residente en Piedrahita; nació el día 21 de Septiembre de 1839; en la actualidad cuenta ochenta y nueve años, nueve meses y nueve días.

ZAMORA Teresa Barrueco Matos, residente en Fermoselle; nació el día 29 de Enero de 1837; en la actualidad cuenta noventa y un años, cinco meses y tres días. Isabel Olano González, residente en El Perdigón; nació el día 8 de Febrero de 1839; en la actualidad cuenta ochenta y nueve años, cuatro meses y veinte días.

Manuel Juan García, residente en Almeida; nació el día 8 de Febrero de 1837; en la actualidad cuenta noventa y un años, cuatro meses y veinte días. Cayetano Ferreras Santa María, residente en Ferreras de Arriba; nació el día 7 de Septiembre de 1838; en la actualidad cuenta ochenta y nueve años, seis meses y veintitrés días.

Antonia Vicente Pérez, residente en Peleas de Arriba; nació el día 11 de Diciembre de 1838; en la actualidad cuenta ochenta y nueve años, seis meses y veinte días. Alfonsa Alonso Peláez, residente en San Pedro de Ceque; nació el día 19 de Enero de 1838; en la actualidad cuenta noventa años, cinco meses y once días.

NOTA.—Además, la anciana Teresa Vara Folgado, siempre que justifique la edad, remitiendo la partida de nacimiento a la Caja, la cual se le tiene pedida.

Las exposiciones escolares de fin de curso En el grupo Príncipe de Asturias. Durante los días 13 y 14 del mes actual, han sido expuestos, en el grupo escolar Príncipe de Asturias, en el Paseo de Canalejas, los trabajos y labores hechos durante el curso por los niños y niñas que asisten a esta escuela.

En el local de la Cantina Escolar, convenientemente arreglado y adornado con plantas y flores, se expusieron las labores femeninas, todas primorosamente ejecutadas por las pequeñas alumnas.

ASOCIACION SALMANTINA LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

Subscripción para las colonias escolares de niños pobres en el Sanatorio marítimo de Pedrosa y en la colonia Jauregui, de Candelario.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior... 13.581,00', 'La niña María Luisa González... 2,50', etc.

La suscripción continúa abierta en las librerías de Calón y de Francisco Pablos. Los niños de la colonia de Pedrosa que tienen lesiones de huesos y de articulaciones, permanecerán en el Sanatorio todo el tiempo necesario a su curación.

CAZADORES

Escopetas a toda garantía. Las mejores de fabricación nacional. Pídase catálogo al fabricante.

Joaquín Fernández, de Eibar. VENDO PRECISO CHALET en ZARAGOZA. con GARAGE. Facilidades en pago.

LICENCIADOS EJERCITO

¿Queréis obtener un destino civil por Guerra? Mandad documento militar Centro Informativo, y os enviaremos relación muchísimos destinos que han salido provisión mes actual.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar, Angela García Cambellin, de Aldeaseca de Alba; leche fresca y abundante. Para tratar, con la interesada.

DODGE BROTHERS

Modelo Senior



Un coche lujoso por un precio moderado

No es posible darse cuenta de lo mejor que puede adquirirse por un precio moderado hasta que se ha visto y conducido el nuevo «Senior 6» de Dodge Brothers.

Posee más potencia de la que realmente necesita, más velocidad de la que puede desearse y una aceleración instantánea que desafía toda competencia.

El «Senior 6» es lujoso, suave y silencioso hasta el punto de que no es necesario gastar más para tener un gran coche.

Frenos hidráulicos en las 4 ruedas 7 puntos de apoyo

CASA UWEIGE.—Oficinas, Talleres, Garage y Exposición: Calle Zamora, núm. 57. SALAMANCA

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El carácter femenino.—Según el célebre Simónides, Dios formó el alma de la mujer de distintas materias. Sin duda a esta circunstancia se debe el carácter femenino atribuyendo a cada una un origen especial. Las de carácter osco e irascible, y que regañan constantemente, pertenecen a la raza canina. Las ignorantes e inactivas, fueron creadas de la tierra. Aquellas que pasan con gran rapidez de la ira a la alegría y viceversa, nacieron del oleaje de los mares, y no de las espumas, como Venus. Las frívolas, cuya preocupación sólo consiste en agrandar con los encantos físicos, descendiendo del pavo real, y las coquetas de la raza felina. Las independientes, las que no reconocen autoridad ni superioridad de nadie sobre sus propios caprichos, éstas fueron formadas con las crines del corcel indomito. Las maliciosas, envidiosas y murmuradoras, descienden, indiscutiblemente, del mono. Y por último. Aquellas cuyo encanto reside en la dulzura de su carácter, en la sencillez de sus maneras, en la bondad de su corazón, en la armonía de su alma y de su inteligencia ingenua y comprensiva, a éstas, si que Dios la formó de la miel de las abejas y del reino de las flores.

Una cajita para guardar las joyas.—Se puede hacer muy fácilmente aprovechando las que dejan vacías los cigarrillos. Las divisiones interiores se hacen de cartón duro, y se ajustan al hueco pegándolas con cola, luego se empapan las juntas a fin de darle mayor firmeza, y, finalmente, se pinta en satin o raso del color que se desee.

Exteriormente se forra en cretona, en terciopelo, en raso, en fin, en la tela que mejor agrade y se le pone una cinta a cada lado para evitar que la cubierta se vaya hacia atrás. Dentro se colocan las joyas, en los diversos compartimientos, según la capacidad de cada cual, evitando que se enreden unas con otras. Esto se puede hacer fácilmente y basta para ello solamente tener un poco de ingenio y prolijidad en los dedos.

VIAJES

Han salido: Para Béjar, donde se encuentran sus hijas pasando el verano, doña Josefa Blasco, viuda de Díez. De Valdelacasa, para los Baños de Ledesma, don Lepoldo Jimeno, con su señora. De Umbrías (Avila), para Béjar, donde pasará la temporada de verano, doña Pilar Insa Merás. Para Cereceda de la Sierra, don Joaquín Aparicio y señora.

—Para Toledo y Cuenca, don Cándido Montalvo, con su familia. —De Cabrilas, para Poveda de las Cintas, don Abelardo García Ramos, con su señora e hija. —Para Madrid, el abogado don Juan José Serrano Carmona. —De Nava de Francia, para Milana (Vitiudino), la señorita Felipa Valle de Jesús. —De Nava de Francia, para Puertitas (Ledesma), don Justo Vicente. —Para París, la señorita Teresa García Rodríguez, que en unión de los señores de Giral y Lacalle, visitará Amsterdam y el norte de Suiza. —De Villoruela para Guadapero, don Severiano Vicente Barrueco. —De Pejanda (Santander), para Espadaña, don Arcadio Calvo Vicente. —Para Santander, don Isidro Corona, señora e hijos. —Han llegado: —De Madrid, el conde de Cabarrús. —De su finca, El Mejorito, el propietario don Manuel Sánchez García. —De Gomcello, la señorita Lucía San Eusebio. —De Madrid, la distinguida señora doña Consuelo Estevan, madre de nuestro querido amigo don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda. —De Cepeda, don Juan José Araujo. —De Espino de la Orbada, doña Salvadora González de Cuadrado.

DE DIAS Mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebra su fiesta onomástica la señora doña Carmen H. Sierra, viuda de don Rafael Jimeno, del comercio de esta plaza, y las señoritas Carmencita Santos de Santos, Carmen Panchuelo Alvarez, Carmen Cascón y Carmen Montejó. —Hoy celebra su santo, nuestro buen amigo don Enrique Cuadrado, contable de la casa Prieto.

PRIMERA COMUNION

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, tomó ayer por primera vez el Pan de los Angeles, la niña Elvirita Díaz Reina, hija de nuestros distinguidos amigos el doctor en Medicina, don Eusebio Díaz y doña María Reina.

UNA BODA

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Purita Sánchez Casero, con don Lorenzo Melado Luis, guardia civil, perteneciente a la Comandancia de La Coruña. Apadrinaron a los contrayentes, la simpática señorita Beatriz Martín Gómez y don Valentín Martín Hernández.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un exquisito banquete, servido por la acreditada cocina del restaurant Novelty, reuniéndose más tarde la gente joven en el salón Recreo Salmantino, donde se organizó un animadísimo baile. Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

VARIAS

Han salido para Madrid, con el fin de consultar con el doctor Bastos, sobre el estado de su hijo mayor, el director de esta Escuela Normal y querido amigo nuestro, don Juan Francisco Rodríguez y su distinguida señora, la inspectora de primera enseñanza, doña Victoria Adrados.

El señor Yanguas en Salamanca

Desde antes de ayer, se encuentra en la finca de Mozarbitos (Aldehuela de la Bóveda), propiedad de sus hermanos políticos los condes de Antillón, acompañados de éstos y de su distinguida esposa, doña Rosario Pérez de Herrasti Orellana, el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas Messia.

Este ha visitado durante estos días algunas de sus posesiones de esta provincia y se muestra muy satisfecho de su estancia en nuestra tierra. Posiblemente, el señor Yanguas, vendrá hoy unas horas a Salamanca, a menos que sus deberes parlamentarios no le obliguen a regresar a Madrid.

M. BIOSLADA, comerciante establecido y agente comercial colegiado, aceptaría representación para Galicia de casas serias de lanas lavadas para colchones. Castelar, 19, Coruña. mt y d.

VENDO CASA, planta baja y principal, cerca Puerta de Zamora, con grandes comodidades; en 18.000 pesetas; rentando 150 pesetas mensuales. Informarán, Casa Hilario, calle de Pérez Pujol (carnicería). 8-1

PISO MODERNO, con seis habitaciones, y un entresuelo más pequeño, se arriendan. Paseo de Canalejas, 51. 2-1

Tos Ferina la quita FENOTUXOL Remedio infalible que salva a los niños de los graves accesos de tos ferina, atenuándolos, disminuyéndolos y curándose en pocos días. VENTA: CENTRO FARMACEUTICO Y FARMACIAS, SALAMANCA

EMILIA ZORITA CORSETERA Especialidad en fajas; se hacen los encargos de los señores médicos, con prontitud y esmero. Calle de Oliva, número 1, frente a la Normal de Maestras.

Academia "Liceo Salmantino,"

MELLENDEZ, 37, JUNTO A LA CASA DE LAS CONCHAS (TODO EL EDIFICIO)

Dirigida por competentes abogados, comen-
dará a funcionar en este Centro, el próximo
día 15, la sección especial de DERECHO, después de haber acoplado los prográ-
mas con objeto de facilitar la preparación a cuantos alumnos quieran examinarse
por el plan aún vigente en la conve-
natoria de Septiembre y sucesivas. "LICEO SALMANTINO,"

DESDE SOBRADILLO

Misa nueva.

Extraordinaria animación ofrece Sobradillo en la tarde del 7 del corriente. Abriendo un paréntesis en las faenas ordinarias de la recolección, sus habitantes se preparan a festejar en uno de sus hijos las excelencias del Sacerdocio Católico.

Es la iglesia centro de reunión donde, las señoras mayordomas, bellas jóvenes y amigos del misacantano muestran la exquisitez de su fino sentimiento estético transformando la casa de Dios en verdadero presunto del Paraíso.

Al anochecer, un alegre repique y volteo de campanas realizado con el disparo de atronadores y vistosos cohetes anuncia la proximidad de la fiesta.

Amanece por fin el esperado día 8. Sobradillo está de fiesta porque uno de sus hijos subirá por vez primera las gradas del altar para ofrecer el augusto Sacrificio.

Poco a poco van llegando invitados de los pueblecillos inmediatos, para asociarse a la fiesta. Un nuevo repique de campanas, otros cohetes y la banda de música que en correcta formación recorre las principales calles de la localidad, congregan numeroso público en casa del misacantano, iglesia y sitios de paso. A las diez y media se organiza la comitiva con dirección a la iglesia. Abre el paso la mencionada banda de música, seguida de Hinojosa, que con tanto acierto dirige el afamado maestro D. Bernardo de Ecenarro. El nuevo sacerdote va acompañado de sus padrinos, don Manuel Sánchez, y su hija, la simpática señorita doña Felicidad Sánchez Moreda, que viste traje negro, de crespón, y la clásica mantilla española. Integran además el acompañamiento, los padres del misacantano, don Ciriaco Corral, teniente retirado de la Guardia Civil, su señora esposa, doña Josefa Gajate, varios señores sacerdotes, algunos seminaristas, parientes del festejador y distinguidas señoritas y amigos cuyos nombres no citamos en atención a la brevedad.

Penetramos en el templo que se halla totalmente invadido de fieles. El altar profusamente adornado e iluminado, ofrece un golpe de vista encantador. Faltaría a las más elementales reglas de cortesía si al tocar este punto no dedicase una frase de elogio a las bellas jóvenes de la localidad que con entusiasmo digno de todo encomio han demostrado en el exorno de la iglesia la simpatía que sienten hacia su paisano y nuevo sacerdote don Esteban Corral, simpatía que en nombre propio y del homenajeado agradecemos de corazón.

Tomando asiento al lado del Evangelio los padres y padrinos del nuevo sacerdote ocupando la parte anterior del altar el clero, presidido por don Manuel Durán, celoso párroco de Lumbrales y tras unos momentos de expectación comienza la santa misa. Asisten de padrino eclesiástico el reverendo señor don Manuel Pérez Gamito, cura ecónomo del pueblo, de diácono y subdiácono, el señor Cura párroco de la Redonda, y el señor Coadjutor de Lumbrales, respectivamente. Actúa como maestro de ceremonias un joven minorista cuyo nombre sentimos no recordar. La función se desarrolla en medio de la mayor emoción y alegría de los asistentes, emoción y alegría que con frecuencia cristalizan en copiosas lágrimas.

Ocupa la sagrada cátedra el reverendo señor don Félix González, presbítero Salesiano, hermano en religión del festejado que con frase cálida y vibrante cautiva la atención del auditorio por espacio de cuarenta minutos. Expuesta la ne-

cesidad de una religión, aun en los pueblos salvajes, que llene más o menos cumplidamente las aspiraciones del corazón humano y de un sacerdocio que la represente, pone de relieve las excelencias y dignidad del sacerdote católico sobre todas las demás falsas religiones a partir de las primitivas. Con frase lapidaria, verdaderamente magistral describe la augusta dignidad del sacerdocio en la administración de los Santos Sacramentos y celebración del Santo Sacrificio. Termina con una allocución tierna y patética que arranca abundantes lágrimas al auditorio. Concluye la sagrada función con un solemne Te Deum y besa manos, en cuyo acto desfilan ante el celebrante más de mil personas.

Acto seguido se regresa a casa, donde se sirve un lunch a los invitados, entre los cuales tenemos el gusto de saludar, al dignísimo Ayuntamiento del pueblo, autoridades eclesiásticas citadas, y entre el elemento militar, al señor Sargento de la Guardia civil y subbordinados, sin omitir al señor Cabo de Carabineros. Saludamos igualmente al señor Médico y Maestro, a don Juan González, suboficial del ejército que está pasando una temporada con su familia, al simpático joven don Jenaro Gamito, hijo del señor Farmacéutico de Hinojosa, al señor Escribiente de Minas, y a los señores don Tomás Gutiérrez y don David Barahona, religiosos Salesianos. Entre el bello sexo recordamos los nombres de doña Sinfrosina, esposa del señor Jefe de estación de Lumbrales, hermanas del misacantano, y otras muchas señoritas que sería largo enumerar, por cuya omisión les pido mil perdones.

A la una y media, tiene lugar el banquete servido por distinguidas jóvenes, cuyo acto ameniza la banda con escogidas piezas de su repertorio. Pone fin a la fiesta la función religiosa de la tarde.

Al cerrar estas líneas reitero la más sincera felicitación al ungido del Señor y hago votos para que por largos años pueda ejercer el sagrado ministerio para mayor gloria de Dios y bien de las almas.

CIRIACO CORRAL ALONSO

Sobradillo, 13 de Julio de 1928.

BALNEARIO DE CARLOS III TRILLO

Temporada 1.º Julio a 15 Septiembre
Aguas excelentes. Nervios, reuma, escrófula, piel. Deliciosa estación de verano. Gran parque. Clima de montaña. Pensión completa desde 12,50. Habitaciones y chalet por temporada. Viaje directo desde Madrid, tres horas. Informes y folletos, Hotel Leonés. Carmen, 30, Madrid.

SE NECESITAN, un mecanógrafo con algunos conocimientos de contabilidad y ajustadores mecánicos, en el Garage Auto N. S.



¡Qué digestiones!

Tomando el **ESTÓMAGO ARTIFICIAL**

o polvos del Dr. Kuntz

Se digieren... ¡hasta las piedras!

Alivia y cura las enfermedades del estómago

Farmacías, Droguerías y Centros Específicos

Agentes: J. URIACH Y C. S. A. Bruch, 47, Barcelona

LA VIRGEN DEL CARMEN

El Rosario de la Aurora.

Los madrugadores que pasen hoy por las Afueras de San Pablo, se verán agradablemente impresionados con un espectáculo digno de admiración; un espectáculo grato al alma, cuyo recuerdo perdurará en ellos eternamente.

Es el Rosario de la Aurora de mi barrio, el de la Virgen del Carmen, cuya imagen visita anualmente las calles del típico barrio, que la venera con el mayor entusiasmo y devoción.

Rosario de la Aurora de mi barrio. Virgen Santísima que apenas rompe el alba paseas tu raleza por las Afueras de San Pablo, Arroyo de Santo Domingo, calles de San Buenaventura, San Pablo y Santa María la Blanca, seguida de cientos y cientos de fieles que van rezando con devoción, y cuyas voces, acompañadas por una música dulzona y religiosa, resuenan en la placidez de la aurora como un coro de arpegios celestiales.

Rosario de la Aurora de mi barrio, que te adentras en las almas, llenándolas de santa unión, cuando recorres las viejas calles de este barrio tan salmantino, que tanto amor siente por su Virgen del Carmen, mientras la alegre campanita de la modesta capilla suena a gloria si cesar.

Rosario de la Aurora de mi barrio, que hace pocos años escuché, delirante por la fiebre que me abrasaba.

Y cuando aquel año pasó junto a mi balcón el Rosario de la Aurora, y con él la imagen de la Virgen del Carmen, resonaban en mi espíritu las voces de los rezos, llenándome de dulzura inefable.

El coro de rezos se alejaba, y mis labios abrasados, se entreabrían musitando una oración, mientras quedaba prendido en el ambiente de la aurora el eco del "Ave María".

Modesto, sin disparo de cohetes, acompañado sólo por la música y el repicar alegre de la campanita, pasará hoy el Rosario de la Aurora, como todos los años, por mi barrio, por las puertas de sus casas, sin engalanar pero muy limpias, para que por ellas pase la Virgen del Carmen, y entre las cortinas de los balcones y ventanas, los vecinos contemplen la procesión con religioso fervor.

Y al regresar, hecho el recorrido, a su capilla, sonará aún más alegre la dulce campanita de la iglesia de mi barrio, la de la Virgen del Carmen, que tiene en este día sonoridades insospechadas que dice con sus notas el júbilo y el amor de este viejo barrio salmantino, en la aurora de la fiesta de la Virgen del Carmen.

THEUDIA

VIDA GREMIAL

LA CONFEDERACION Y EL SENOR TAVERA

Según noticias recibidas en la secretaría de la Federación Gremial Salmantina, el incansable presidente de esta entidad, don Alejandro Tavera, va a ser nombrado, por la poderosa Confederación Gremial Española, Delegado regional de la misma en Castilla la Vieja.

Este nombramiento, equivale a una distinción, por la que se reconoce no sólo el mérito de la actuación gremialista que el señor Tavera desarrolla, sino también la eficacia de la labor que la Federación efectúa, merced a la cual, logra ser un organismo modelo dentro de la Confederación, adquiriendo todos los días nuevos afiliados y formando entidades nuevas.

El nombramiento del señor Tavera, ha causado general satisfacción entre los centenares de comerciantes e industriales federados que en la distinción a su presidente se ven asimismo apreciados por la Confederación.

REUNION DE LOS CARBONEROS

Esta tarde, a las cinco, celebrará Junta general en la Cámara de Comercio, la "Unión Carbonera", que preside don Recesvinto Pérez Entisne, para tratar asuntos de interés.

Se suplica la asistencia a todos los afiliados.

PETICIONES DE LA SOCIEDAD DE ULTRAMARINOS

La Sociedad de Ultramarinos, se ha dirigido a la Junta provincial de Abastos, solicitando una elevación de unos céntimos en el precio del aceite, en vista del alza experimentada por dicho artículo en el mercado.

También ha dirigido una solicitud a la Dirección general de Agricultura y Montes, pidiendo se autorice en Salamanca, la venta en los establecimientos de una manera simultánea de la margarina y de la manteca, ya que la mayoría del público prefiere en nuestra ciudad la primera, sin que por ello deje de consumirse en cantidades notables la segunda.

LA UNION HOSPEDERA

La directiva de esta entidad, se reunirá en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Cristóbal Puche, el día 19, a las cinco y media de la tarde, para comenzar la tarea dignificadora del gremio

y trazar las líneas generales de la campaña a realizar en favor de los industriales, legalmente colocados.

EL VOLANTE

En breve, se reunirá esta entidad para examinar el proyecto de nueva clase de servicios, sin necesidad Ayuntamiento, para uso de los coches, implantando el taxímetro.

Ante la Junta provincial de Trasportes, ha sido presentado un escrito reiterando otro anterior, en el que se pide se autorice a los dueños de omnibus, para realizar toda clase de servicios, sin necesidad de solicitar, previamente, permiso del señor Gobernador.

LA UNION GREMIAL DE PATRONOS BARBEROS

Según escribe la Confederación Gremial a esta entidad y a su presidente, don Santiago López, el recurso de la misma sobre la decisión de la Delegación Local del Consejo del Trabajo, en el asunto de la apertura de los establecimientos los domingos, presentado en el Ministerio del Trabajo, será resuelto apenas le llegue su turno, es decir, para el mes próximo seguramente.

Colegio oficial de farmacéuticos

A nuestros compañeros los farmacéuticos de la provincia.

Desde que apareció el Estatuto municipal y Reglamento de Sanidad local, ha venido preocupándose constantemente este Colegio de la situación en que quedaban los farmacéuticos titulares con respecto a otras profesiones afines.

En artículos publicados por revistas, en exposiciones dirigidas al Poder público, en reflexiones hechas a las autoridades en correspondencia continua sostenida con altas personalidades en cuantos muchos se han buscado en cuantas ocasiones se han presentado, no ha cesado un momento esta Junta directiva de reclamar contra ciertos actos de omisión y de recordar la función social del farmacéutico, el valor de su título académico y la calidad y cantidad de los conocimientos que se le exigen. Se fundamenta este pensamiento en que al establecerse en nuestra carrera, como obligatorios, especiales estudios de ciencias físico-químicas, de ciencias naturales, de higiene y de análisis químicos, es porque el legislador ha querido que los que posean el título en tales disciplinas tengan alguna misión más que la de despachar fórmulas y sean, sin duda alguna, elementos culturales y sanitarios de cierta importancia social, sobre todo en la vida de los pueblos. Una enseñanza superior, una Facultad mayor, un profesorado que va a la cabeza del movimiento científico de la nación, significa mucho para que las doctrinas que transmiten a sus alumnos queden reducidas a tan poco.

El farmacéutico, y sobre todo el farmacéutico, como funcionario municipal, es innegable que sirve para algo más que para elaborar y dispensar medicamentos, porque es innegable que cursa más asignaturas que la Farmacia práctica, y el valor de una cosa no debe sólo apreciarse por una de sus partes, sino por el conjunto y calidad de cuantos elementos la forman.

Aferrados a esta idea, se envió el año pasado un representante nuestro a la Asamblea Nacional de Santander, con el único y preciso objeto de tratar en ello el problema de los titulares.

La moción, aunque extensa, fué muy detallada, y el Colegio de Salamanca tuvo la satisfacción de ver aprobada su ponencia y unánimemente aplaudida. Desde entonces acá, el asunto de los titulares farmacéuticos ha despertado gran interés, se ha hecho de actualidad palpitable, constándonos que el excelentísimo señor ministro de la Gobernación lo estudia con cariño y espero solo el informe del director de su departamento para llevar a la "Gaceta" las aspiraciones por nosotros reveladas.

Desearo este Colegio no interrumpir la campaña y queriendo que sus gestiones no lleguen a malograrse, han concebido una idea, cual es la de celebrar, en Madrid, una asamblea magna de titulares, que puede muy bien coincidir con la que, para Octubre, tiene proyectada la Unión Farmacéutica Nacional.

Pero antes hay que cambiar impresiones, hay que contrastar opiniones, hay que recoger aspiraciones y condensar conclusiones y he aquí por lo que hemos creído oportuno convocar a todos los farmacéuticos de la provincia a una reunión general para el día 25 del corriente Julio, reunión que tendrá el carácter de una asamblea preparatoria y que servirá de preludeo a otras regionales que el ilustre presidente del Colegio de Sevilla ha de ir promoviendo en un viaje de propaganda e invitación al Congreso farmacéutico iberoamericano. El acto que tratamos de realizar, no puede ser más útil ni de más importancia profesional. La solemnidad que tenga, la resonancia que adquiera, de nosotros depende; no nos hagamos sordos a un llamamiento que puede ser de vida o muerte para los titulares; acudamos sin pretexto de ningún género y si alguno, por razón de su edad, o por motivos justificados, no pudiera concurrir, que no se muestre indiferente, que mande por lo menos su adhesión con el fin de que todos, absolutamente todos, estén representados.

Es necesario dar pruebas de interés y no defraudar las esperan-

zas que se tienen con los farmacéuticos salmantinos. Es necesario que aquí no aparezca ese fantasma que ven algunos cuando dicen única y exclusivamente a la falta de colaboración y poca solidaridad de los Colegios. Al juntarnos el día 25 en el salón de conferencias de nuestra casa social, demos juntos nuestra unión, sino para ofrecernos al Poder público como un factor de cooperación ciudadana, dispuestos siempre a ser útiles a los Municipios, a las autoridades, a la cultura y a la sanidad de los pueblos.

No nos olvidemos del día 25, fiesta del gran Apóstol Santiago, y ojalá que esa fecha tan memorable en la historia gloriosa de nuestra patria, sea también de grata memoria e impercedero recuerdo para los intereses farmacéuticos de España.

La Junta directiva.

SARNA, ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

BAÑOS DE MONTEMAYOR (CACERES)

Gran H. Payá. Grandes reformas; agua corriente en las habitaciones. Garage con jaulas independientes del Hotel.

DIRECCIÓN: HIJO DE PAYÁ

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUIJUELO

Con motivo de las ferias y fiestas que han de celebrarse en esta villa durante los días 5, 6 y 7 del próximo Septiembre, se saca a concurso la celebración de una corrida de cuatro novillos-toros, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del próximo Agosto, las cuales serán dirigidas a esta Alcaldía.

El Ayuntamiento dará una subvención con arreglo a los toreros y novillos que los concursantes ofrezcan, bien entendido, que a mejor calidad y concepción, ésta será mayor.

LAS TORRES

Gran Café-Cervecería

PLAZA MAYOR, 47.-Teléfono núm. 225

CENTRO DE SOMATENES EN EL PISO PRINCIPAL

Por indicación de los clientes se ha restablecido el sistema de propinas a los camareros, y se ha hecho importante reducción en los precios de los artículos

ESMERADO SERVICIO Y GENEROS DE LA MEJOR CALIDAD

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000

DESEMBOLSADO: 7.950.000

RESERVAS. 12.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 4. 4-10-16-22-28



LA PRIMERA CASA EN MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS

LA MEJOR CALIDAD A PRECIOS MAS VENTAJOSOS ¡PORQUE SE PUEDE! --- ¡CON VERLO, BASTA!

VIUDA DE HIGINIO GOMEZ-DR. RIESCO, 58, TRIPPLICADO

DE LAGUNILLA

Llegada del señor Obispo.—Bautizo de rumbo.—Noticias

En este momento, siete de la tarde, llega en automóvil, procedente de Coria, nuestro nuevo Obispo, ilustrísimo señor doctor don Dionisio Moreno Barrio. Grandes deseos teníamos de conocer al sucesor de nuestro querido doctor Segura, hoy Cardenal Primado, de quien teníamos las mejores referencias. Es nuestro Prelado de la misma edad que el doctor Segura; bueno como él; activo, cariñoso y sencillo como él; no tememos engañarnos asegurando que será digno continuador de la obra por él comenzada, que dará gloria a Dios y bienestar a los feligreses de la diócesis de Coria.

Acompañan a S. I. su hermano, el R. P. Escolapio Luciano Moreno Barrio; su secretario, don Antolin Gutiérrez Cuñab, y su mayordomo, don Julián Martín Franco.

Hechas las presentaciones por nuestro párroco, nos encaminamos a la iglesia, y allí, el señor Obispo, dirigió la palabra al pueblo, que en masa había salido a recibirle. No hemos visto forma más sencilla en un orador sagrado; más que Obispo, nos pareció un humilde Franciscano; y después, todos los vecinos le acompañaron entre vitores y aclamaciones hasta su palacio, convertido por la caridad inagotable del Cardenal Segura, en asilo de hurdanos, en el que pasará la temporada de verano como un vecino más de Lagunilla.

Doctor Moreno: El más humilde de vuestros hijos espirituales os da la bienvenida, y os desea feliz estancia entre nosotros. Encarecidamente os pide que procuréis poner vuestro valioso concurso en favor de este pueblo, que os recibe como enviado de Dios; estudiad sus necesidades y procurad remediarlas, para que un día, cuando por vuestras relevantes prendas y acrisoladas virtudes seáis separado de nosotros para ocupar más altas dignidades, quede en nuestras calles una lápida que perpetúe vuestro nombre, y en nuestros corazones, un altar donde se os rinda culto en unión de vuestros antecesores Porras y Aienza, Peris Mencheta y Segura Sáez.

El domingo pasado fué regenerado con las aguas bautismales el segundo hijo de nuestros buenos amigos don Víctor González y doña María Clavin. El neófito ingresó en el seno de la Iglesia con el nombre de Emilio, y fué apadrinado por sus tíos el culto maestro nacional don Daniel García Matas y su esposa, doña Emiliana González.

Dada la calidad de padres y padrinos, no es necesario decir que los invitados, que fueron todos los que algo significan en este pueblo, fueron obsequiados con dulces, licores y habanos, de los que se hizo verdadero derroche.

Después de pasar unos días entre nosotros, han salido para Salamanca los hermanos de nuestro querido amigo el médico titular de ésta, don Félix y don Rafael Ruiz de la Cuesta.

Para la misma capital han salido nuestros buenos amigos don Serafín Serrano y don Jesús Sánchez Cobaleda, quienes han pasado unos días en este pueblo, haciendo el trazado de una vía pecuaria.

EL CORRESPONSAL

Lagunilla, 11 de Julio de 1928.

Mala Real Inglesa

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo, el día 21 de Julio, el vapor

ASTURIAS

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, SALDRA DE CORUNA Y VIGO, el día 29 de Julio, el vapor

ARLANZA

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, 613,70; con camarote, 648,70 pesetas.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Agosto, 8, vapor

DESEADO

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 593,70; con camarote, pesetas 628,70.

Agente informador de la Compañía en Salamanca,

Don Augusto Moriche

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Chebourg para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

El campo y los mercados

LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Situación actual de los mercados.

Crónica semanal.

Perspectivas generales.—No sería apropiado, sin ofender al calendario, decir que el calor por estas comarcas es agobiador y angustioso. No llega a tanto, pero sí es para contentar a los más exigentes. Aprieta de firme y va doando aceleradamente las espigas que son la realidad más anhelada para las gentes campesinas. No sirve quejarse después de haber estado repitiendo durante la primavera esta pregunta: ¿pero cuando se pondrá el tiempo de acuerdo con el calendario?, y ahora se ha puesto y no es cosa de protestar.

Puede darse por muy adelantada la recolección de algarobas y legumbres, con resultado bastante adverso; va generalizándose la siega de cebadas, también con resultado variable, y tardará ya poco en empezar la de los trigos.

Aunque todos los cálculos de ahora se hallan sujetos a rectificaciones, parece discreto decir que la cosecha será buena en Aragón; aceptable en Navarra y Rioja; buena también en las comarcas catalanas; mediana en muchas zonas andaluzas y regular en La Mancha, Castilla y Extremadura. En cuanto a nuestra propia región, trataremos de concretar más adelante y de modo más preciso, sus resultados.

Los mercados de trigo.—Siguen todos afectados de calma y flojedad. En los de esta comarca cierra la semana con esas tónicas acentuadas y debilidad y tendencia bajista en los precios. La demanda no muestra ningún deseo de comprar y se opera muy poco. En cambio la oferta vendería más si pudiera. Quiere sostener los precios, pero ya es un poco tarde y los trigos nuevos están muy próximos.

Procedencias de líneas de Palencia cederán a 51 pesetas, pero en esta plaza, y en partidas, ya no se rebasa el precio de 52,03 pesetas por 100 kilogramos, puestos en Valladolid.

Ya verán los demasiado reacios que nosotros no tenemos ningún interés contrario al suyo cuando recomendamos en ciertos momentos la conveniencia de vender. Se prueba, en definitiva lo que hemos venido afirmando durante varios meses: que aquí habrá trigo de sobra.

Los mercados locales del por menor cotizan, nominalmente, la fanega de 94 libras, a 88 y 89 reales (50,87 y 51,45 pesetas el quintal). No hay casi entradas. Los labradores tienen que pensar ahora solamente en recoger lo todavía entregado a demasiados peligros sobre los campos.

Barcelona continúa en su paralización más absoluta para el negocio con trigos nacionales. Sigue manipulando los extranjeros, de los que hay aún bastantes existencias, y no se acuerdan de más aquellos fabricantes. Pero esa amnesia es circunstancial y aparente. No falta quien observa todos los movimientos atentamente y quien piensa con detenimiento en lo que pueda pasar en Septiembre, influyendo bienamente en lo que puede para que las "aguas vayan por su tablar".

Ya se han ofrecido en la lonja de aquella ciudad trigos disponibles de la comarca, a 49 y 50 pesetas, pero sin encontrar contraoferta. Se quieren precios más bajos. Y no sabemos que oposiciones podrá haber para contrarrestar eficazmente esa tendencia. Cabe esperar que el Gobierno dictará muy pronto la disposición relativa a las tasas y la que impida nuevas importaciones. Un arribo de trigo exótico con el nacional en las pneras a principios de campaña podría ocasionar desconciertos irreparables.

En Zaragoza, la situación es de expectativa. Se ha hecho algo con trigos nuevos a 48 pesetas. También los elementos interesados hacen campaña bajista. Advertimos a los labradores de todas partes que no se dejen influir por ellas. En Valencia, cotiza, el huerto de la región, a 48 pesetas, en procedencia, sin envase, por 100 kilogramos.

En Valencia, cotizan, los viejos, a 52 pesetas (semolero superior), y los recién nuevos, se pagan a 48 pesetas. Pocas operaciones.

Harinas y salvados.—No puede sustraerse tampoco a la paralización general el negocio de estos polvos. En esta plaza han disminuido las facturaciones que quiere decir amonioración de la demanda. Los fabricantes han tomado una posición de espera. Molturan lo necesario y no compran ni para eso.

Cotizan: harinas selectas, a 67; extras, a 66; integrales, de 64 a 65;

salvados tercerillas, de 37 a 40; cuartas, a 30; comidillas, de 27 a 28; anchos de hoja, a 31 pesetas, por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón Valladolid.

En Barcelona, se paga, la extra blanca, de 70 a 71; idem corriente, a 68; número 3, de 45 a 50; segundas, de 35 a 37; terceras, a 34; cuartas, de 30 a 32 pesetas por quintal.

En Zaragoza, el mercado se halla desconcertado y confuso. Los precios, sin variación, pero con operaciones para el consumo local. Cotizan: las de fuerza, a 71; primeras, a 69; entrefuerzas, a 66,50; blancas, a 65 pesetas por quintal.

En Valencia, también por 100 kilogramos, con envase y sobre vagón o muelle ciudad. Fuerza, de Zaragoza, a 76 pesetas; de Navarra, a 75; blancas, de Daroca, a 66; de Calatayud, a 68,50 pesetas.

Centeno.—Las ofertas pueden ser consideradas casi como nominales, dada la paralización reinante. Se ofrece, en líneas de Ariza y Segovia, a 39,25 y 39,50 pesetas el quintal.

Cereales de pienso.—También están paralizados los granos de esta sección. La cebada vieja del país se ofrece a 36,50; y la nueva, a 35; algarobas de la comarca, a 40,50, y manchegas, a 36 y 37; avena extremeña, a 28 y 29; habas de la misma procedencia, a 39, y yerros manchegos, a 32 pesetas los 100 kilogramos.

En Zaragoza, no hay apenas avena añeja y la nueva cotiza, en aquella plaza, sin demanda, de 35 a 37 pesetas; las cebadas han disminuido la oferta y solicitan, las nuevas, de 30 a 32, y las viejas, de 35 a 37; en Andalucía, de 32 a 34, las nuevas, y de 35 a 38, las añejas; en Extremadura, a entregar en Agosto, ha habido ajustes, a 33 y 34, y en La Mancha, nuevas, a 34 pesetas los 100 kilogramos.

Maíz.—Completamente paralizado el negocio, ha tenido ligera reacción en Barcelona, donde se ha pagado a 42 pesetas. En Andalucía, ofrecen grano nuevo, de 36 a 37, y el Plata, de 40 a 41; en Valencia, de 41 a 42, triturado, y en Galicia, con muy contadas existencias, cotiza, de 45 a 48 pesetas el quintal.

Acites.—En los almacenes de esta plaza obtienen ventas abundantes y animadas y precios muy firmes. Cotizan: corriente, de 197 a 198; superior, de 205 a 208; fino, de 230 a 235 pesetas los 100 kilogramos.

El mercado andaluz más animado, y se paga a 80 reales la arroba. La situación, no obstante, es confusa.

El mercado aragonés sigue en la misma calma y con cierta pre-ocupación en aquellos cosecheros por los daños de la mosca y el arañuelo. La tendencia es de flojedad más bien que de firmeza.

En Extremadura, han mejorado algo los precios que son de 72 y 73 reales por arroba en clases corrientes.

Azúcares.—En Barcelona, siguen los mismos precios elevados anotados en otras crónicas, y en esta plaza también muy firmes y ventas regulares. Se pagan: blanquillas, a 159; floretes, de 165 a 168; cuadradillos, de 185 a 186 pesetas los 100 kilogramos.

Vinos.—La cosecha en esta co-

marca no pasa de regular en sus perspectivas. Hay plaga de oidium y la piral en bastantes viñedos.

Los precios del mercado sostenidos y cotizan, los 16 litros, según clases y localidades, de 4 a 8 pesetas.

En La Mancha, solo los tintos superiores se sostienen entre 4 y 4,50 pesetas los 16 litros. En las demás clases, tendencia floja y precios de 3 a 3,50 pesetas la misma unidad.

El mercado catalán ha decaído de nuevo y ofrece, Mancha, a 1,75; Panadés, a 2,15; Partorell, a 2,25; Priorato, a 2,75 pesetas por grado.

Cafés y cacao.—No han tenido variación desde la semana anterior.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 14 de Julio de 1928.

El negocio de lanas.

El mercado español.

Van escaseando más de lo debido las transacciones de lanas en provincias. La Asociación de Ganaderos ha liquidado durante la decena bastantes partidas de lanas blancas entrefinas, recibidas en el lavadero de la Corporación en los últimos días de Mayo y primeros de Junio. Los resultados han causado buena impresión a los ganaderos interesados, según espontáneamente manifiestan. Las lanas liquidadas pertenecían a Mora, Argés, Toledo, Villacañas, Polán, Tembleque y Villasequilla, de la provincia de Toledo, que han resultado vendidas por arroba de 11,50 kilos, en sucio, libre de gastos por el ganadero, a 40,10, 41,15, 43,05, 44,10, 45,05, 50,05, 50,10, 50,15 y 50,20 pesetas arroba.

De Criptana, Granátula, Torralba, Alcázar, Torre de Juan Abad e Infantes, de la provincia de Ciudad Real, que han resultado a 39,10, 40,05, 42,34, 41, 43,07 y 48,93 pesetas arroba.

En La Almoda y Castejón de Monegros, de Aragón, a 40,10 y 41,05 pesetas arroba de 11,50 kilos.

En Baños de la Encina y Villanueva del Arzobispo, de Jaén, a 41,05, 45,10 y 45,25 pesetas arroba.

En La Palma y Valverde del Ca-



SEÑORAS

Liquidación de sombreros a mitad de precio:

Bonitos sombreros a 12 y 14 ptas. y para niñas a 6 y 8

SOMBRERERIA INESTAL ZAMORA, NUMERO 38 (más arriba del Hotel Comercio).

Calzados Cervigón

La enorme venta que nos proporcionan nuestras tres importantes tiendas y la Cooperativa de Ferroviarios de M. C. P., nos permite vender un 20 por 100 más barato que nadie.

LA REVOLTOSA Escalerilla de Pinto. LA IMPERIAL Doctor Riesco, 13 y 15. LAS BALEARES Doctor Riesco, 63.

PIDA COÑAC PIDA OPORTO PIDA AMONTILLADO VALDESPINO

PRODUCTO ESPAÑOL

LINIMENTO ESPAÑOL

Embrocación HERCULES Es un Linimento Blanco - Suave - Limpio, CURA: Reumas - Dolores - Contusiones Tónico muscular - Conviene a Deportistas VENTA: Principales Farmacias y Droguerías.

RADIO-SALAMANCA

Domingo, 15 Julio. A las 22.—Emisión organizada por la Asociación de Teleoyentes del Oeste.

Bernardo G. Bernalt (pianista): "El barberillo de Lavapiés" (selección), Barbieri; "Dolor" (tango, D. Cepeda; "De Madrid a Manila" (pasodoble), Rogel.

A las 22,30.—Retransmisión de Madrid E. A. J. 7.

Transmisión del concierto que ejecutará la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa, en el Paseo de Rosales.

Lunes, 16 Julio. A las 21,30.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

Selección de una zarzuela por el Cuadro Artístico de la estación. Gran orquesta: maestro director, don Bernardo G. Bernalt.

A las 22,30.—Noticias de Prensa de "La Gaceta Regional".

Transmisión del concierto del café-cervecería "Torres".

Concierto variado. Intermedio. A las 23,30.—Cierre de la estación.

LO QUE TRAE LAS ONDAS

El órgano radioeléctrico.—Las pruebas realizadas con tanto éxito por el inventor ruso Theremin con su electrófono han excitado a otros investigadores a poner en práctica nuevas iniciativas basadas en anteriores intentos, y fruto de una de ellas ha sido la aparición de un nuevo instrumento de música radiofónica, debido a la inspiración de M. René Bertrand, quien ha hecho ante varios periodistas algunas pruebas afortunadas del aparato de su invención.

Los que asistieron a los ensayos describen el instrumento diciendo que se compone de un semicilindro conectado a un emisor. Las notas se producen al apoyar el dedo sobre una palanca móvil, y dan la sensación de que son producidas por cambios mecánicos de capacidad del circuito y no como en el aparato de Theremin, con el único movimiento de la mano.

No cabe duda que las vibraciones audibles son obtenidas por la interferencia de dos frecuencias radioeléctricas. Las notas serían análogas a la de los instrumentos de cuerdas que varían de una manera continua, mientras que en el radiopiano Givélet, tienen su altura fijada de antemano, correspondiendo a circuitos separados.

Los oyentes se extasiaron ante la potencia obtenida y ante la variedad de imitaciones dadas por el órgano radioeléctrico. Los timbres del violín, violoncello, cuerno de caza, del saxofón, etc., se reprodujeron con bastante facilidad.

Estas dos propiedades, potencia y timbre, son una ventaja de la música creadas por las ondas hertzianas, y a esto es debido que algunos la consideren como la música del porvenir. Por un lado, el reglaje del volumen para una amplificación dada permite una rápida variación del fuerte al pianísimo o viceversa; por otro lado los timbres, debidos principalmente a la superposición de los armónicos, hacen posible la realización eléctrica de las combinaciones que reproducen los timbres naturales. Sin pensar en introducir en seguida todos estos instrumentos en la orquesta, ya no queda más que estimular y favorecer su pensamiento. Ellos nos darán quizá otras agradables sorpresas.

Advertisement for VALLEQUILLAS water, featuring an image of a bottle and text: ¡No olvide SUTED! Agua de VALLEQUILLAS. NO TIENE RIVAL, pues es única para evitar y curar las afecciones al hígado y al riñón. De venta en Farmacias. Depósito general, Antonio Maura, 10, Madrid.

Advertisement for CALDAS DE OVIEDO: Aguas azoadas muy radiactivas. REUMATISMO.—CATARROS.—GRIPE MAL CURADA. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Servicio esmerado. Cocina selecta. 15 Junio a 30 Septiembre.

Advertisement for V. un buen negocio? Por no poderlo atender, se traspaasa un acreditado establecimiento de Ultramarinos y embotellados, en sitio céntrico de Salamanca. Informes: BAR MARTÍN, Calleja cerrada del Corriño.

NOTAS TAURINAS

Las corridas de Bilbao.

Ya está ultimado el cartel de las famosas corridas de la feria de Bilbao, cuyo programa es el siguiente: 19 de Agosto.—Toros de Julián Fernández, para Chicuelo, Félix Rodríguez y M. Martínez.
Día 20.—Toros de Miura, para Villalta, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana.
Día 21.—Toros de M. Blanco, para Villalta, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana.
Día 22.—Toros de Pablo Romero, para Agüero, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana.
Día 23.—Toros de doña Carmen de Federico, para Chicuelo, Villalta y Agüero.
Día 26.—Toros del conde de la Corte, para Agüero, Rayito y Armillita chico.
El cartel no sabemos si aún sufrirá modificaciones de importancia. El estado de Martín Agüero y el estado de Félix Rodríguez pueden alterarlo, lo que sería muy de lamentar.
El representante en Sevilla de la Comisión de Vista Alegre, ha enviado la cédula de los toros del conde de la Corte y de Pablo Romero.
La de los astados del conde, es esta:
Número 11, "Palmeño", negro, zaino.
Número 19, "Mistoto", negro, zaino.
Número 30, "Media Onza", colorado, ojo de perdiz.
Número 36, "Rebuscado", negro, listón.
Número 40, "Matajacas", negro, zaino.
Número 53, "Bello", negro bragao.
La de los de Pablo Romero, es:
Número 4, "Borrego", cárdeno, bragao.
Número 7, "Jamonito", cárdeno, bragao.
Número 9, "Refinado", cárdeno, lobarzo.
Número 26, "Platero", negro bragao.
Número 41, "Carretela", negro, bragao.
Número 77, "Cabrejo", cárdeno.
Los toros parece que están muy hermosos.

Las del Pilar en Zaragoza.

El excelente camarada de "Heraldo de Aragón", Juan Gallardo, dice de las proyectadas corridas del Pilar, lo que a continuación transcribimos:

"Tantos y tan enormes trucos han comenzado a circular con referencia a nuestra feria, que se imponía una visita o conato de "interviu" con persona o personas autorizadas, que pusieran un poco de verdad entre tanta fantasía ambiente.

Y estas personas—Isiño García, Matias Abadía, Angel García—a quienes ayer "confesamos" en mitad de la calle, nos juraron "decir verdad" en estas declaraciones que a continuación detallamos:

Por la mente de ellos—nos pareció entenderlo bien—pasó el organizar las siguientes corridas:
Día 13.—Toros de Paco Villar, para Chicuelo y Villalta, mano a mano. (Son los toreros de máximo cartel en Madrid, y la atracción particular de cada lidiador se acentuaba con el caso de posible competencia o rivalidad).
Día 14.—(Domingo). Saltillos, para Villalta, Zurito y Gitanillo de Triana.
Día 15.—Encinas, para Chicuelo, Niño de la Palma y Cagancho.
Día 16.—Gracilianos, para Belmonte, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana.

Estos eran los planes, y acerca de la posibilidad de cumplírselos, hay lo siguiente:
El Niño de la Palma y Cagancho vendrán a dos. (Estos son seguros, porque sus contratos están casi, casi, en el bolsillo de los empresarios).
El de Gitanillo de Triana no ha sido posible "rematarlo" porque Curro Puya se ha salido pidiendo bastante más dinero que el calculado, a juzgar por sus recientes actuaciones.

A Chicuelo le han visitado en Pamplona, y ha comenzado por exigir tres corridas. Desde el momento de esta imposición, y por ahora, todo ha quedado en suspenso.
De Belmonte hay la promesa firme de Pagés, de que si Juan se viste de torero este año—muy probable—actuará en una corrida en Zaragoza, porque de la pasada feria se fué encantado.

Y ahora, en vista de las dificultades surgidas con Gitanillo y Chicuelo, la empresa ha decidido dejar en suspenso todas las gestiones hasta ver qué pasa en las ferias de Valencia y Bilbao.
Félix Rodríguez, por ejemplo, va a torear en Valencia, y si allí se le ve en plenas facultades, ese puede ser otra de las figuras del cartel.

Ahora hay, pues, en firme, El Niño, Cagancho y Zurito (éste para una).
El proyecto nuestro—insistieron los amos del negocio—es hacer un cartel de todo primerísimas figuras. Si hay uno que no lo es y va a torear una corrida, debemos hacer constar que el de ese torero es un contrato antiguo y ya improrrogable.

Algo más sabemos de la feria; por ejemplo, que Villar y Encinas

pretenden rivalizar en mandar buen ganado. Así lo han dicho en la capital navarra.
Sabemos que el domingo, 18 de Octubre, pudieran lidiarlo los chicos de Bienvenida.
¡Ah, sabemos que todos los toreros querían tres corridas!
Y sabemos algunas cosas más, pero, tiempo queda y espacio no ha de faltar, para seguir hablando más de nuestra famosa feria de Octubre."

"ETERNITAS"
Nuevo procedimiento para la conservación y embalsamamiento de cadáveres. Aprobado por R. O. de 21 de Junio de 1924. Sin intervención quirúrgica alguna. Sin quitar la ropa del cadáver. Respetando su sagrada intangibilidad.

Unico depósito para las provincias de Salamanca y Zamora, Agencia funeraria "Nuestra Señora del Carmen", Calle de Zamora, 59, Salamanca.

Torquito ha confeccionado el cartel de la feria de Vitoria.—No va Agüero porque...

Serafin Vigiola, ha ultimado las combinaciones de la tradicional feria de La Blanca, en la forma siguiente:

Día 4 de Agosto.—Dos toros de Villagodio, para Cañero, y seis de Vicente Martínez, para Chicuelo, Villalta y Armillita chico.
Día 5.—Toros de Veragua, para Fuentes Bejarano, Vicente Barrera y Gitanillo de Triana.
Día 6.—Toros de Parladé, para Valencia II, Algabeno y Félix Rodríguez.

Le ha fallado a Serafin la última combinación, proyectada a base de Belmonte, a pesar de que Juan le dijo aquello de "Du... du... duerme tranquilo".

Quería el señor Vigiola llevar a Martín Agüero, pero no lo ha conseguido, porque el chico de San Francisco, al llevarle el contrato, exigió las sustituciones y la corrida del día 9 de Septiembre en Haro, de cuya plaza es también empresario Torquito, y el de Iturigorri no pasó por el aro.

La feria valenciana.
La feria de Valencia ha quedado como sigue:

Día 25 de Julio.—Seis toros de Guadalest, para Chicuelo, Villalta y Martínez.
Día 26.—Seis toros de doña Carmen de Federico (antes Murube), para Chicuelo, Barrera y Torres.
Día 27.—Seis toros de Pablo Romero, para Chicuelo, Barrera y Torres.

Día 28.—Seis toros de Concha y Sierra, para Félix Rodríguez, Barrera y Torres.
Día 29.—Seis toros de Villamar, para Valencia II, Manolo Martínez y Félix Rodríguez.
Día 30.—Ocho toros de Antonio Flores (antes de Braganza), para Valencia II, Manuel Martínez, Félix Rodríguez y Vicente Barrera.

Día 31.—Seis toros de Miura, para Valencia II, Villalta y Enrique Torres.
Día 1 de Agosto.—Ocho toros de Félix Suárez, para Chicuelo, Valencia II, Villalta y Félix Rodríguez.
Domingo, 5.—Ocho novillos de Darnaude, para José Pastor, Rafael Moreno, Revertito y Tato.

Balace hasta el 5 de Julio.
Según "Don Ventura", hasta el 5 del corriente llevaban los matadores de toros las siguientes corridas toreadas:

Chicuelo, 30; Vicente Barrera, 25; Niño de la Palma, Gitanillo de Triana y Armillita chico, 23; Marcial Lalanda y Cagancho, 21; Valencia II, 20; Villalta, 19; Enrique Torres, 17; Algabeno, 16; Agüero, Armillita, Rayito y Mariano Rodríguez, 11; Fuentes Bejarano, 9; Manuel Martínez, Zurito y Julio Mendoza, 8; el Gallo, Márquez y Barajas, 7; Freg y Pouly, 6; Saleri, Fortuna, Pablo Lalanda, Antonio Sánchez, Pedrucho y Félix Rodríguez, 4; Valencia I, Carnicerito, Gitanillo de Riela, Antonio Posada y Chaves, 3; Larita, José Belmonte y Sussoni, 2; y Chiquito de Begoña, Emilio Méndez, José Martín, Angellillo de Triana, Lagartito y Torerito de Málaga, una cada uno.

FEMENINAS
LOS TRAJES DE ENTRETIMIENTO

Observo en las nuevas colecciones de entretimiento, un gusto pronunciadísimo por toda la gama de los azules.

Los clásicos abrigos azul marino en forma de levitón con o sin trabilla por detrás, resultan tan propios y bonitos sobre un traje de crepón azul con lunares blancos, como acompañando vestidos grises o biges.

Basta para dar una pequeña impresión de conjunto, variar la flor de la solapa o procurar haga juego el tono del pico que reemplaza actualmente la "echarpe" o el tradicional pañuelo.

El azul más claro, es encantador para las muchachas. Existe en tonalidades de una finísima exquisitez más oscuras que el azul "nattier" y más claras que el azul "bandera", con las cuales se obtienen preciosos conjuntos, lo mismo en "crepella" que en jersey.

Tengo marcada predilección por las faldas y chaquetillas de jersey liso, completamente de un "sweater" con lunares, pero a condición que dicha chaquetilla, no afecte aires de la denominada "chandail".

La forma más indicada a mi entender, es con una pieza ciñendo bien los hombros, la cual permite algunos minúsculos frunces en la espalda y delantero, dándole cierto vuelo. La casaca sin mangas es bonitísima con "sweater" liso.

OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 100 plazas de aspirantes con 2.000 pesetas anuales.—Edad, diez y seis a veinte años.

No se exige título.—Exámenes en Noviembre próximo. Preparación completa, dirigida por

DON PEDRO ZORITA JABARDO
Oficial de Correos en la Principal de Salamanca.

Academia Liceo Salmantino.—Bachillerato Universidad.

Meléndez, 37, junto a la Casa de las Conchas (todo el edificio).—SALAMANCA

NOTICIAS

Según los datos estadísticos publicados por el Ministerio de Trabajo francés, el movimiento demográfico en el país (90 departamentos) durante el primer trimestre del año en curso, fué el siguiente: Nacimientos, 197.229 (en igual período de 1927 fueron 189.575); defunciones, 189.496 (en 1927, 221.827); matrimonios, 67.921 (en 1927, 69.497); y divorcios, 3.958 (en 1927, 3.909).

Estas cifras acusan ventaja favorable en relación con el primer trimestre de 1927, ya que el número de nacimientos aumenta, mientras que el de defunciones disminuye.

DR. PENA

Enfermedades urinarias.
De once a una y de tres a nueve.
Doctor Riesco, 32, principal d.

Florindo Conde

Especialista de GARGANTA, NARIZ y OÍDOS.—CIRUGÍA GENERAL
Consulta de doce a dos.—Calle del Consuelo, 13 y 15. d.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO
1-6-11-16-21-26

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

del Hospital de San Juan de Dios.
Ha trasladado la consulta de enfermedades de la
PIEL — SIFILIS — URINARIAS
a la calle de Juan del Rey, número 7, principal, de once a una y de cinco a nueve. ml. v. y d.

El catedrático de esta Facultad de Medicina,

DR. SÁNCHEZ CÓZAR

suspende su consulta de Cirugía hasta el día 15 de Septiembre. j-d

"Gutiérrez", publica esta semana el "schotis" "Gutiérrez!", lo más castizo hecho hasta el día. La música es de los afamados compositores Gardey y Oliveras, y la letra, del ilustre escritor señor García Padilla.

Cuando lo escuchó por primera vez el ilustre jefe del Negociado de Incobrables, estampó en el suelo el sello del Negociado y se pasó una hora girando sin salirse del "Dirección general, etc." ¡Un verdadero éxito!

En el número, que es verdaderamente notable, figuran las acostumbradas historietas de López

HERNIADO

CUIDESE USTED RACIONALMENTE

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. BOER se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los Aparatos C. A. BOER obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas a quienes, como las que abajo firman, ha devuelto la salud el Método C. A. BOER.

Armellada, a 21 de Abril de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Después de haber sufrido durante siete años de una hernia que, a menudo, estuvo a punto de estrangularse, me he curado de ella con los aparatos C. A. BOER. Desde el momento que los usé, desaparecieron mis dolores y pude atender a todas mis tareas. Los aconsejo a todos los herniados, y para ellos puede publicar mi carta, su almo. s. s., Arsenio Martínez, ARMELLADA, AYO. TURCIA (León).

Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Tengo la satisfacción de comunicarle que estoy perfectamente bien de la hernia que desde hace ocho años padecía. La tengo completamente curada, de lo que le doy las más expresivas gracias, pues con la ayuda de Dios, los aparatos de usted han dado tan halagüeño resultado, cuanto más difícil y apreciable, teniendo en cuenta mi avanzada edad. De usted muy afectísimo s. s., Juan Abareat, Presbítero, CASTELAR DEL VALLES (Barcelona), a 6 de Febrero de 1928.

HERNIADO: No vacile usted más, perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su Hernia. Déselos, usted cuanto antes; visite al eminente ortopédico en:

Hervás, viernes, 13 Julio, Fonda Vivina González.
Barco de Avila, sábado, 14 Julio, Hotel España.
Béjar, domingo, 15 Julio, Fonda España.
Sequeros, lunes, 16 Julio, Parador Rodríguez.
Ciudad Rodrigo, martes, 17 Julio, Hotel El Salmantino.
SALAMANCA, miércoles, 18 Julio, HOTEL COMERCIO.
Peñaranda de Bracamonte, jueves, 19 Julio, Hotel Sevilla.
Zamora, viernes, 20 Julio, Hotel Suizo.
Toro, sábado, 21 Julio, Hotel Paris.
Medina del Campo, domingo, 22 Julio, Fonda La Castellana.
Valladolid, lunes, 23 Julio, Hotel Inglaterra.
Medina de Rioseco, miércoles, 25 Julio, Hotel Castilla.
Avila, viernes, 27 Julio, Hotel Inglés.
Madrid, sábado 28 y domingo 29 Julio, Hotel Inglés.

C. A. BOER, ORTOPEDIA, PELAYO, 60.-BARCELONA

COLEGIO ACADEMIA CERVANTES ALBA DE TORMES

Extraordinario resultado en los recientes exámenes con un total de 60 por 100 de sobresalientes, habiendo obtenido el único sobresaliente en los ejercicios de reválida de Letras. Profesorado competente, licenciados en ambas Facultades.

Desde el 15 de Junio ha empezado la preparación para los exámenes de Septiembre y en esa fecha se ha inaugurado en este Centro una Sección de Derecho, por licenciados en dicha Facultad.

Material completo, moderno y edificio "ad hoc", con internado, recomendado por el elemento oficial.

Plazos limitados. Correspondencia al Director,
DON JULIO VALLE DEL SOLAR

"BROWN-BOVERI."

Maquinaria Eléctrica.

Avenida del Conde Peñalver, 21-23

MADRID:

EL PAPEL DE FUMAR Zig-Zag
Por su excelente calidad no admite competencia.
15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN
NOTICIAS DE MADRUGADA

Ampliación del Consejo del Veraneo de los Ministros

Madrid.—El Consejo de Ministros celebrado anoche, revistió gran importancia, no sólo por los asuntos que en la reunión se trataron, sino también por la gran cantidad de cuestiones que se abordaron y resolvieron.

Después del Consejo de Ministros que se celebró el día 19, el general Primo de Rivera marchará a San Sebastián con su familia, dirigiéndose después a Santander y Mondariz, donde permanecerá hasta el día 15 de Agosto.

Coincidiendo con la estancia en Galicia del jefe del Gobierno, los ministros celebrarán un Consejo en La Coruña.

El ministro de Trabajo, señor Aunós, marchará a Lérida, para descansar quince días con su familia.

El ministro de Fomento, veraneará en Zarauz.

El de Hacienda, marchará a Comillas; el de Instrucción Pública, a Segovia, y el de Gracia y Justicia, a Irún.

La comunicación que el departamento de Estado de los Estados Unidos de Norte América ha dirigido a España para que esta nación se adhiera al pacto declarando la guerra fuera de la ley, anuncia el envío oficial del documento.

El departamento de Estado de los Estados Unidos, se ha dirigido a España, considerando a nuestra nación como potencia de importancia, por su tradición y prestigio en el mundo.

El Gobierno espera el envío de la comunicación oficial, y seguramente, contestará en iguales términos de consideración en que el anuncio está redactado.

El general Primo de Rivera llevó al Consejo varios expedientes, que fueron aprobados.

Por un proyecto de Real decreto se modifica la constitución del Comité del motor.

El Real decreto aludido trata de la nueva estructuración del Comité, de la creación de comisiones ejecutivas de compras y adquisición de material con elementos nuevos, determinando cual ha de ser la construcción de aquéllas.

El Consejo de ministros leyó un telegrama enviado por el inventor italiano Marconi, agradeciendo la concesión de la medalla del Plus Ultra.

El marqués de Estella expuso a sus compañeros el proyecto de Real orden de unificación y sistematización referente a los congresos, asambleas y exposiciones que se celebren en España y en el extranjero.

En 1.º de Enero de cada año, los ministros enviarán a la Presidencia relación detallada de los congresos y asambleas anunciadas en España y en el extranjero, que tengan relación con cada departamento y propondrán, al mismo tiempo, los nombres de los delegados que han de asistir a cada uno.

Se indicarán también en estas relaciones las consignaciones que han de destinarse para dietas y viáticos.

La consignación global se integrará con las partidas de cada presupuesto parcial, de suerte que no será una nueva consignación, sino la resultante de las que existen en los presupuestos generales del Estado.

Fue aprobado por el Consejo de ministros un Real decreto de la Presidencia ampliando en 100.000 toneladas la importación de maíz extranjero. Esta ampliación se hace para dar cumplimiento al Real decreto en virtud del cual se autorizó la importación de 300.000 toneladas de maíz. Fueron importadas al hacerse la autorización, 200.000 toneladas, y quedó el Gobierno autorizado para ampliar esta cantidad, hasta el límite arriba fijado.

De las 10.000 toneladas aludidas, la mitad se destinarán a los ganaderos y la otra mitad a los almacenistas e importadores.

Los puertos por los que entrará el maíz importado son los figurados en el primer decreto, o sean los de Gijón, Bilbao, Barcelona, Valencia y Málaga.

Se aprobó, igualmente, un proyecto de Real decreto estableciendo el consorcio tabajero.

Este consorcio tiene por objeto relacionar a los expendedores y ganaderos sin intermediario alguno.

La Asociación general de Ganaderos del Reino tendrá en este consorcio un puesto de observación y en el consorcio también tendrán representación el alcalde de Madrid y el director general de Abastos.

De la Presidencia fué aprobado un proyecto de Real decreto, relacionado con la emancipación de los indígenas en nuestros territorios de África.

La junta de asuntos judiciales de Marruecos creó un patronato pa-

ra la emancipación de los indígenas y dictó unas bases que son las que ahora se han aprobado.

El patronato designará aquéllos indígenas que por sus condiciones se consideren aptos para tener capacidad civil suficiente dentro de nuestras leyes.

De Gobernación fué aprobado el proyecto del tercer trozo de la Gran Vía de Madrid, con una anchura igual al segundo trozo.

Del Ministerio de Fomento, se aprobó también un proyecto de cambio del ancho de la vía por el internacional en el ferrocarril de Puigcerdá a Barcelona.

Su anchura se transformará en la misma de la de la vía y comunicará directamente con Francia y con el interior de Cataluña, sin necesidad de cambio alguno desde el puerto franco de Barcelona.

Este cambio de anchura de la vía, no supone inconveniente alguno para el resto de la red ferroviaria española.

La inauguración de la modificación que se establece coincidirá con la apertura de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas de Barcelona.

Se aprobó una importante modificación en el ferrocarril de Ujo a Collanzo.

Se construirá ésta con el auxilio por parte del Estado del 33 por 100, mediante la aplicación del decreto de Abril de 1927.

El ferrocarril de Ujo a Collanzo, es de 40 kilómetros, y tiene gran interés para la industria asturiana; pues recoge las aportaciones carboníferas de la cuenca de Aller. En este ferrocarril, tendrá empleo numerosos obreros asturianos afectados por la crisis minera.

Se aprobó también por el Consejo de ministros, un expediente de crédito extraordinario, para abonar parte de lo que el Estado adeuda a las Cooperativas de consumo de funcionarios públicos, a fin de que aquéllas puedan desenvolverse sin agobio.

Se aprobaron diversos expedientes de indemnización a casas petrolíferas. El más importante de estos, es el de la casa Balba-Nervión.

El ministro de Instrucción Pública, llevó al Consejo de ministros dos reales órdenes de bastantes importancia.

La primera aprobando la propuesta de los decanos de las Facultades sobre la prelación de las asignaturas obligatorias.

La otra autoriza a la Academia de Medicina de Barcelona para su instalación en el edificio de la calle del Carmen, número 23, de aquella capital.

Por el mismo Real decreto, a la Diputación provincial de Barcelona, para efectuar los gastos que origina la reforma del edificio.

Aparte de los asuntos ya hechos públicos, de los cuales se ocupará el Consejo que se celebre el día 19, se tratarán también los siguientes: Creación del seguro aéreo para mercancías y pasajeros. Refundición de los dos primeros libros del Estatuto de enseñanza industrial, y reforma del decreto-ley sobre corporaciones.

El ministro de Gracia y Justicia llevará al Consejo del día 19 el proyecto de reforma del Código Penal.

LA VERBENA DE LOS ACTORES
Madrid.—En la zona de recreos del Retiro tuvo lugar anoche la gran verbena de los actores, organizada a beneficio del Montepío del Sindicato de estos artistas.

Asistió numeroso y selecto público. En la verbena estuvieron el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción pública y el embajador de Francia.

Hubo enorme cantidad de mujeres guapas.

Primeramente, la banda municipal, que dirige el maestro Villa, tocó el pasodoble del maestro Devesa, titulado "Ballesteros". Después se puso en escena el sainete de don Ramón de la Cruz, titulado "El fadango de Candil", interviniendo en su representación artistas de todos los teatros de la corte.

El tercer número del programa lo constituía los bailes de las hermanas "Muñecas mejicanas". Después, bailes españoles, por Asunción Granado y canciones por Eugenia Zuffoli.

Terminados estos números del programa, tuvo lugar la verbena propiamente dicha. Se habían instalado numerosos puestos de churros, refrescos, etc., etc., y una magnífica tómbola con abundantes regalos.

La verbena a beneficio del Montepío de actores españoles, constituyó un gran éxito.

PROXIMO VIAJE DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO
Lugo.—El día 22 del corriente llegará a esta población el vicepresidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Se celebrarán diversos actos en su honor y la Diputación ha acordado designarle presidente honorario.

LA 21 ETAPA DE LA VUELTA A FRANCIA
Dieppe.—Se ha celebrado la 21 etapa de la Vuelta a Francia en

bicicleta, habiendo los corredores cubierto el trayecto de Malo les Bains a Dieppe.

El trayecto supone 234 kilómetros de recorrido.

La clasificación de los corredores en esta etapa ha sido la siguiente:
Primero. A. Magne, que ha hecho el recorrido en siete horas, 43 minutos, 33 segundos.
Segundo. Muclair, en siete horas, 53 minutos, 33 segundos.
Tercero. Mertens, en igual tiempo.
Cuarto. Leducc, idem.
Quinto. Louesse, idem.
Sexto. Frantz, idem.
Séptimo. Dewaele, idem.
Octavo. Vervaeke, en siete horas, 53 minutos, 51 segundos.
Noveno. Reby, en ocho horas, 2 minutos y 1 segundo.
Décimo. Fontán, en ocho horas, 3 minutos, 37 segundos.

PRUEBAS DE ILUMINACION EN LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA
Sevilla.—Anoche tuvieron lugar las pruebas de iluminación en los pabellones de la Exposición ibero-americana y en la Plaza de España.

El comité de la Exposición obsequió con un refresco a los obreros que han trabajado en la construcción de los pabellones. Después de las once de la noche se permitió la entrada de público en el recinto de la Exposición. Las pruebas fueron presenciadas por el comisario regio señor Cruz Conde y numerosas personalidades.

Un novillero muerto en Tetuán de las Victorias
Y un BANDERILLERO HERIDO
Madrid.—En la plaza de toros de Tetuán de las Victorias tuvo lugar anoche una charlotada, de las que todos los sábados se celebran en esta época del año.

El novillero Antonio Ruiz, al dar un pase natural, fué cornado en un muslo por el novillo, interesándole la femoral.

Después de tres horas, en las cuales los médicos que le asistieron en la enfermería hicieron desesperados esfuerzos por salvarle la vida, el desgraciado Antonio Ruiz falleció.

En la misma charlotada resultó herido, aunque de menor importancia, el banderillero Cantaritos.

RIVERA

EXÁMENES DEL BACHILLERATO
Sección de Ciencias.
Ayer, en el ejercicio escrito, fueron aprobados los siguientes alumnos del Instituto de Cáceres:
Señorita Rodríguez Killins y los señores Hernández Viejo, Obregón Prado, Chamorro, Piñero, Fernández Carvajal, González Tarraga y Baños González.

Hoy, domingo, a las nueve de la mañana, los exámenes, y el lunes, también a la misma hora, verificarán el examen de lenguas todos los que tienen aprobado el escrito.

COMO ME LO CONTARON... Un Matusalén noruego
Contagada, sin duda, por Estados Unidos, Noruega reclamaba para sí ahora un campeonato mundial de longevidad. Según parece, existe en una localidad de Noruega un hombre que cuenta ciento cuarenta y nueve años y se encuentra todavía fuerte, como para seguir tirando unos cuantos años más. La única señal que tiene de su avanzada edad es el hecho de tener la cabeza completamente calva.

Este moderno Matusalén se casó por vez primera a la edad de ciento once años y enviudó a los ciento treinta y dos. Pero como al parecer no le había ido tan mal en su primera aventura matrimonial, se declaró a una chica al año siguiente.

Sin embargo, el vejestorio fué rechazado. Claro, la muchacha habrá pensado para su capote: "N, tanto ni tan calvo".

Del "Boletín Oficial,"
El número correspondiente al día de ayer del "Boletín Oficial" de la provincia, publica lo que sigue:
Diferentes reales órdenes de los ministerios de Gobernación y Fomento.
Gobierno civil.—Circular de la Sección Agronómica Catastral sobre la plaga de la langosta.
registro de pertenencias de minas de hierro.
Circular sobre hallazgo de semovientes.
ayer por el señor Gobernador.
Relación de minas cuyos expedientes han sido aprobados con fecha de...
Otras disposiciones de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

ESPIGADERO.—Se arriada espiadero y hojadero, para 1.200 a 1.500 cabezas de ganado lanar, en Fuentespeña, hasta el 20 de Noviembre próximo. Para informes, Esteban Pérez, San Justo, 16, Salamanca.

EXCURSION ESCOLAR NORMALISTA VIGO Y LAS ISLAS CÍES
Es una mañana luminosa. El cielo santiagués, de suyo plomizo y nebuloso, hoy tiene la característica semiazul de la campiña andaluza.
De Santiago a Vigo, vuelve a repetirse el caprichoso boceto panorámico de pinares frondosos, primero, y toira, divisanos la ría de Arosa (Ulla) su seno un inconcebible espejismo. Continúa desfilando la enorme procesión de pinares y ya se divisan los verdes matorrales de Pontevedra. Allí queda la ría (Lérez), y aquí está la tan limpia como diminuta.
En el trayecto de Pontevedra a Vigo, comparamos el sorprendente contraste del inmenso rastrojo amarillento de la mayor parte de las tierras salmantinas, con este sorprendente y esmeraldino vergel de pinos, castaños, viñedos y maizales lozanos, salpicados de policroma rosaleda.
Ya divisamos la ría de Vigo (Oitáber), y en las inmediaciones de Redondela, la preciosa, vemos unas islas pequeñísimas, de encanto grande, con unos chalets monísimos, diseminados por el pequeño territorio.
En Vigo.
Nuestros amigos vigueses, han estado deferentes en extremo. Vaya, pues, nuestro agradecimiento para todos los que nos colmaron de atenciones, especialmente al alcalde, señor Alonso Cuenca; al teniente alcalde, don Leoncio Toves; y a nuestro entrañable camarada, el redactor de "Faro de Vigo", y maestro nacional, don José Manuel Vázquez Seura. No olvidaremos tampoco al señor director del Colegio Salesiano, don Ramón Goicoechea, por los agasajos de que nos hizo objeto, que mucho agradecemos.
Acompañados de los señores citados, visitamos algunos establecimientos fabriles, entre ellos, la fábrica "Palacio Oriente", dedicada a la industria conservera. Allí, el apoderado, señor Taboas, nos explica todo el mecanismo de las manipulaciones, "sobre el terreno". Observamos la manipulación de la anchoa, de la sardina y otros pescados. En grandes calderas, la sardina se "tuesta", en veinte minutos, a vapor. Después, pasa a la esterilización, "aguantando", durante dos horas, una temperatura de 107 grados. ¡Como que no hay microbio que se resista!
Visitamos también la fábrica de cervezas, "La Barxa", modelo en su género; tiene la maquinaria modernísima. Penetramos en la cámara frigorífica, y jaquello era el Polo Norte! El encargado de la fábrica de cervezas, don Domingo Estrada Ortiz, nos obsequió espléndidamente, y lo mismo el de la fábrica de salazón de pescados.
En las islas Cíes.
En el muelle de embarque, está anclado el vaporcito "Delfino", y en el ondea la bandera española. El "Delfino", aguarda por nosotros, por orden del Ayuntamiento vigués.
Subimos a bordo y pronto el barco se desliza a toda marcha en dirección a las islas Cíes.
A la entrada del puerto, varios buzos se colocan las escafandras y se disponen a trabajar en las obras de construcción del muelle de trasatlánticos.
En frente de nosotros, la península de Morrazá, divide territorios y separa la ría de Pontevedra de la de Vigo.
Varios faluchos pesqueros, que trabajan en su faenas, marchan paralelos a nosotros.
Trasponemos la Base Naval, la Vidriera Gallega y la desembocadura del Verdugo.
Después de cuatro horas de viaje a través de la bahía, llegamos a la boca norte de las islas Cíes. Aunque el mar está tranquilo, el influjo de los bandazos de la boca norte, repercute en dos de los expedicionarios, "que cambian la peseta".
Y a la caída de la tarde, de esta tarde tan apacible, hemós llegado a la isla mayor, donde desembarcamos.
Desde la torre del faro, contemplamos el maravilloso, imponente aspecto del Atlántico libre. "Allá, abajo, está América", dicen nuestros profesores, y nuestra mirada ávidamente lanzada a lo lejos, se pierde en seguida en la inmensidad de lo imposible.
Reconocemos las islas; nos dicen que habitan en ellas 16 niños, que reciben educación escolar.
Las islas Cíes, realmente, tienen pocas condiciones de habitabilidad.
Son una gran atalaya para dominar la entrada de la ría y un emplazamiento ideal para los faros, que orientan a los navegantes que van y vienen del Nuevo Mundo. Ya de noche, regresamos a Vigo. Vimos encender el faro, que quedó allá, en lo alto, lanzando destellos potentísimos; llamando a los pueblos flotantes con su luz clarísima, para que no se pierdan en la inmensidad de lo desconocido.
PATRICIO DE CASTRO MARTIN
Normalista salmantino.
Vigo, Julio, 1928.

LA HIPERCLORHIDRIA VENCIDA
El exceso de acidez estomacal, principio y causa de las dolencias del aparato digestivo, se cura radicalmente tomando la **MAGNESIA « ROLY »**
Fosfosilicada de fama general y acreditada.
Farmacias y droguerías.
Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A.
Santander-Madrid.



¿A dónde irá Ud. este verano?

Sólo unas semanas de espera y verá realizarse su sueño dorado de pasar alegres vacaciones este año.

En su veraneo habrá mil incidentes felices, que van a hacerle invidiables esas horas de libertad y alegría: fíjelas; guárdelas, perpetúelas Ud. en fotos "Kodak".

Pase Ud. feliz veraneo con su "Kodak"

Ud. experimentará placer en tomar sus fotos "Kodak", legítima satisfacción en mostrarlas a sus amigos, y más tarde la alegría de poder vivir nuevamente sus vacaciones, con sólo hojear su preciado álbum "Kodak" 1928.

Unos minutos son suficientes para aprender a manejar un "Kodak"

En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos mostrarán a usted la superioridad, eficacia y sencillez de los aparatos "Kodak".

"Kodaks" Autográficos, desde 48 pts.
"Browais", para niños, desde 21 pts.

Tres elementos para el éxito:

Un "Kodak"

Un "Kodak" es una maravilla de científica precisión y sencillez, cuyos mecanismos han sido todos estudiados desde el punto de vista sencillez y éxito.

Película "Kodak"

Exigiendo película "Kodak", en la que puede tener siempre entera confianza, estará Ud. seguro de conseguir buena calidad, uniformidad, y éxito.

Papel "Velox"

Las mejores pruebas que usted podrá conseguir de sus cliés, serán las que lleven impresa al dorso la palabra "Velox". Exíjala usted en sus positivas.

Kodak, Sociedad Anónima, Puerta del Sol, 4. Madrid

La junta de asuntos judiciales de Marruecos creó un patronato pa-

MAGNESIA « ROLY »
Fosfosilicada de fama general y acreditada.
Farmacias y droguerías.
Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A.
Santander-Madrid.

COSAS DE LOS YANQUIS

El matrimonio de prueba

El dinamismo yanqui después de abrumar a la vieja Europa con sus fantásticas superproducciones industriales, sus cifras en cruces de exportación, su hábil política internacional, y el imperativo del dólar, se enfoca ahora hacia la superación moral.

Naturalmente, un país cuya vida se desenvuelve a golpes de pistón o de martillo, no puede conceder una gran importancia a todas aquellas facultades morales que no puedan ser encasilladas debidamente en los minutos disponibles, y del mismo modo que el ansia del tiempo les llevó a la concepción de las grandes manufacturas, les arrastran por atavismos a hacer del amor una ocupación más, reglamentada, prevista, condicional y, sobre todo, libre de prejuicios sociales.

En los Estados Unidos ha sido favorablemente acogida la idea del matrimonio convencional, y esto, como una previsión contra las posibles inculperaciones que puedan surgir "a posteriori", derivadas del mutuo desconocimiento entre el hombre y la mujer.

Durante el período de "prueba", ambos "contrastes", se estudian, se analizan. Si el resultado es bueno, el matrimonio definitivo se realiza; pero si el "previo estudio" pone de manifiesto la incompatibilidad, cada cual toma el rumbo que mejor le parece, y el contrato queda sin efecto.

Claro que esto de llamar definitivo al matrimonio contraído después de "la prueba", resulta un poco impropio en un país donde el divorcio no es ya una necesidad, ni un principio de moralidad, sino un sport como pudiera serlo el basketball o el rugby. Pero podemos decir que el matrimonio queda verificado... mientras no surja el divorcio, que viene a ser en este caso la puerta de escape salvadora para quienes se equivocaron, a pesar del "censo preparatorio".

La idea—tan norteamericana, que no podemos soñar con que se arraigue en Europa—se adelanta por lo menos cien años a nuestra supercivilización. Acaso sea una nueva postura de la genialidad yanqui, una nueva "pose", ese afán de atraerse las miradas del mundo; pero no podremos negar a esta extravagancia el arrogante gesto de la libertad individual y colectiva del país, donde la mujer, por encima de todos los prejuicios, es más respetada que en ningún otro sitio del mundo.

Hoy puede quizá censurarse aquella parte de la idea que afecta a la moral de las viejas costumbres, pero, ¿qué dirían nuestros bisabuelos de estas mujercitas nuestras, tan modernas, que conducen un automóvil y se pintan y saben qué es un "uppercut" y un "off side"?

Su juicio no sería menos severo, sin embargo, han bastado treinta años para que todo aquello sea retirado definitivamente, sin ruidos, sin escándalos, progresivamente fijado por la prensa de la época, y el corte "garçon" haya sustituido al antihigiénico moño y al recatado chapín, que asoma al mentado bajo el peso de una falda inmensa, la precocidad de la minúscula falda moderna hasta la rodilla.

No es, por tanto, disparatado, creer que la idea que hoy empieza a preocupar a los yanquis llegue a ser una realidad más o menos práctica, pero de inmediata aplicación. La doctrina del matrimonio es magnífica, pero muchas veces conduce a interpretaciones funestas, y esto es lo que, sin duda, tratan de dilucidar los partidarios del matrimonio de prueba.

La felicidad es una cosa muy seria, pero la felicidad de los dos, no la de uno a costa del sacrificio del otro.

Esperemos el resultado de esta moralidad de nuevo cuño, y señálemos en la vida, que, como nuestros abuelos el presente, a nosotros nos hará viejos el futuro.

J. RAMOS ALBO

LA ECONOMIA NACIONAL Y LA AGRICULTURA

Hemos expuestos en diferentes ocasiones que en Francia, Alemania, Italia... y hasta en los Estados Unidos, nación que debe la expansión extraordinaria de su riqueza al poderoso desarrollo de la industria, se realizan campañas energéticas en pro del renacimiento agrícola. Así los norteamericanos han emprendido cultivos intensivos de la mayor importancia, y Alemania, la Gran Bretaña, Italia y Francia, lo mismo que Suiza, realizan esfuerzos extraordinarios para la electrificación de los campos y que

se verifique el retorno hacia la tierra de los obreros que la abandonaron en la época de la guerra, seducidos por los altos salarios de las industrias en las ciudades.

Ahora es Bélgica, la industrial Bélgica, la que afirma que la agricultura ocupa en el orden económico un puesto principal y que puede ejercer el papel social que representa el mejor remedio a las exageraciones y a la inestabilidad de la civilización mecánica. Así, se ha reconocido en el debate mantenido en el Parlamento sobre el presupuesto de Agricultura.

No ha llegado el tiempo—y parece difícil que llegue, ha dicho un economista—en el que se fabrique el alimento sintético. Y por lo tanto, la agricultura tiene que conservar su valor preponderante en la escala de valores económicos.

En los últimos años los belgas han mejorado notablemente su producción agrícola, llevando el progreso a los campos, como han hecho los suizos. Y de esa regeneración agrícola se ha obtenido excelente resultado para la economía nacional. Es verdad que Bélgica no produce sino el 30 por 100 de los cereales indispensables a la panificación; pero cultiva productos cuyo valor por hectárea es superior al del trigo y cuya exportación permite adquirir más cereales que se producirían por el cultivo directo. En 1924, el valor total de la producción agrícola ha cubierto el 75 por 100 de las necesidades alimenticias de la población belga; en el año 1925, tal valor pasó a 78 por 100; y en 1926, a 84 por 100. El pueblo de Bélgica cree que con un esfuerzo relativamente pequeño se logrará que la producción agrícola exceda de las necesidades alimenticias de la nación. Para ello basta con que se ayude a los agricultores, con que se extiendan los cultivos, con que se apliquen a la tierra los progresos del maquinismo y de la electrificación.

Hay quien tiene la esperanza de que Bélgica sea nación exportadora de productos agrícolas si continúa el progreso consignado. El ejemplo del país belga, eminentemente industrial y maquinista, se ofrece a todos los pueblos, pero especialmente al nuestro, cuya fuente de riqueza principal está en el cultivo de la tierra.

SE VENDEN O ARRIENDAN las fincas de Riofrio y Majadillas, en la provincia de Toledo, distrito municipal de Los Navalucillos, a pastos, labor y monte; con aguas abundantes, con cuatro huertas, todas de regadío; tienen algunos árboles frutales, con mucho monte de roble, alguna encina y de seis a ocho mil alcornoques y diferentes clases de arbolado; cabida, aproximadamente, cuatro mil fanegas. Para entenderse, en Boada, o en Iruero de Huebra, con Demetrio Sánchez, o Luis Fernández del Campo, respectivamente.

YA LLEGARON las holandesas legítimas, novillas de primer parto, dando mucha leche y más baratas que nadie, las vende Luis Martín. Vaquería (frente a la plaza de toros).

EXTRAÑO.—El día 11, se perdió de Cabezavellosa de la Calzada, un caballo, negro, mohino, terciado de estatura, poca cola y lunares en el espinazo de rozaduras. La persona que indique su paradero a José María Solano, en Aldeanueva de Figueroa, será gratificada.

PANADERO.—Necesito panadero inteligente en la fabricación de pan ordinario. Dirigirse a Antonio Calzada, en Aldehuela de Yeltes.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Sección administrativa.-Vacaciones.-Oposiciones.-Cuentas del material.

A la Dirección general de primera enseñanza se le remite el expediente de reingreso de doña Bernarda Mampaso Pérez; el de doña Aurelia Martín Santos, con el reintegro reclamado y se le contesta a lo concerniente a los apellidos del señor Garzón Benito.

Al director de la Escuela Normal de Maestros se le envía el expediente de don Jordano del Arco Pascual, para que informe el Claustro de Profesores respecto a su defecto físico para poder estudiar la carrera de maestro.

A los maestros de San Pelayos, Barreras, Montemayor del Río y Horcajo de Montemayor, y a los maestros de Cojos de Robliza y Cespadosa de Tormes (señora Ortega), se les devuelve las fichas autorizadas para poder solicitar escuelas por traslado voluntario.

A los jefes de las Secciones de Sevilla, Teruel, Zamora, Badajoz y Valladolid, se les envían los expedientes personales y certificaciones de liquidación de haberes de don Guillermino González, doña Eloísa Arpa Villuendas, don Antonio Hernández Tamame, don Teodoro García Rivera y doña Victoriana Hernández Rodríguez, respectivamente, trasladados a aquellas provincias.

Al alcalde de Peralejos de Abajo se le ordenó que extienda diligencia en el título administrativo del maestro de dicho pueblo, señor Hernández Medina, de que cesa en el abono del descuento del 5 por 100 para los descuentos pasivos máximos.

Al maestro de Pelarrodríguez, se le remite documento militar y carta procedente de la Dirección general de la Deuda.

Al jefe de la Sección de Santander, se le reclama certificación de descuentos de doña Soledad Biénzobas Lon, maestra que fué de aquella ciudad, para unir al expediente de pensión incoado por su madre, y se le envían dos hojas de servicios para que las certifique.

Al alcalde de Béjar se le remiten órdenes referentes a la posesión de la maestra doña Agueda Paz Peláez, como directora provisional de la escuela graduada de niñas del Salvador, de aquella ciudad.

Al jefe de la Sección de Vizcaya se le remite certificación de descuentos de doña Amalia Pío Gómez Ramírez, maestra que fué de esta provincia.

—Ya están próximas las vacaciones caniculares que según determinó en la Real orden de 6 de Julio de 1888, los cuarenta y cinco días de vacaciones completas, serán, para todas las provincias del reino, las comprendidas desde el 18 de Julio al 31 de Agosto, ambas inclusive.

Durante estos días de vacaciones, los maestros pueden alejarse del lugar de su residencia; pero deberán notificar el lugar a donde se dirigen, por si la autoridad tuviera que transmitirles alguna orden.

Conviene, pues, cuando menos, dar cuenta al alcalde del sitio en que se piensa residir durante esos días.

—Según dicen los diarios profesionales de Madrid, parece ser que de un día a otro aparecerá en la "Gaceta" la convocatoria de las oposiciones libres para el ingreso en el escalafón del Magisterio.

Hace ya mucho tiempo que ha debido anunciarse, con arreglo a lo dispuesto en la legislación vigente, pues los 1.800 opositores de las últimas se colocaron todos en la primera tanda de nombramientos y quedaron todavía más de 500 escuelas sobrantes; escuelas que van a estar provistas interinamente más de cuatro años.

Tan pronto como aparezca en el "Diario Oficial", lo insertaremos para conocimiento de nuestros lectores.

—Recordamos a todos los maestros que han percibido el material del primer semestre y han cesado en sus escuelas, por haber sido trasladados a otras, por el cuarto turno voluntario, que deben rendir cuentas del material percibido a la Sección administrativa de la provincia a que pertenecía la escuela que servían.

Aquellos que por haber cesado antes de fin de mes no hayan percibido el material, presentarán los justificantes al maestro que les suceda en el cargo, quien deberá de abonarlos y guardarlos en su poder para luego poder justificar las correspondientes cuentas que en tiempo oportuno habrá de rendir, dentro de los treinta días siguientes al cobro del último trimestre o antes si también cesara en la escuela por cualquier causa.

DE CUBO DE DON SANCHO

Los accidentes meteorológicos que producen daños en los campos, parece ser que en el presente año han venido, a demostrar su poderío, buscando su radio de acción en este término municipal.

Era allí, en los meses de Abril, Mayo y parte del de Junio, cuando las lluvias incessantes inundaban los surcos de los sembrados, haciendo imposible la intervención del agricultor para evitar con sus labores el que los cereales y leguminosas fueran sofocados por la maleza de las hierbas, impidiendo con ello el crecimiento de éstas, para que aquéllas se levantaran resplandecientes y limpias a la luz del sol, y éste diera con sus rayos el colorido y madurez necesario.

Tras de los calores asfixiantes de los primeros días de la tercera decena de Junio, surgió en este término municipal la tormenta del día 23, que con la enorme de piedras, de tamaño mayor de huevos de gallina, y muchas de ellas como naranjas, hizo destrozos en los sembrados de cereales, leguminosas y hortalizas, de tal magnitud, que a medida que avanza la temporada de recolección de dichos frutos, se van notando más de cerca los efectos hasta el punto de no recoger más que pajas, pues el grano, además de ser tan insignificante, todo él resulta inservible, y mermado de tal manera, que su rendimiento ha de ser tan escaso como pésimo.

Abierta aún la llaga, de nuevo ayer, 12, a las cinco de la tarde, nos sorprende otra segunda tormenta de no menos magnitud que la primera, y una de las diferentes descargas hechas sobre el término, produjo el incendio de una parva de centeno, que se hallaba situada en la era, junto a las casas del pueblo, propia del vecino Abdón Morales Sevillano, hasta el extremo de dejarla reducida a cenizas, siendo imposible salvarla, a pesar de haber acu-

dido rápidamente el vecindario entero y los trabajadores que se retiraban del campo, evitando únicamente la propagación del fuego a otros montones que del mismo dueño se hallaban inmediatos; las pérdidas son, por lo tanto, de alguna consideración.

¡Pobres labradores de Cubo de Don Sancho! Vosotros, que día tras día venis soportando con asiduidad y constancia las inclemencias del tiempo, desafiando las heladas y calores, con el fin de poder recoger al final de dos años unas cuantas fanegas con que atender a las necesidades más perentorias de vuestras casas; vosotros que, religiosamente, como suele decirse, contribuís, mejor quizá que ningún otro pueblo, al levantamiento de las cargas del Estado, provincia y municipio, y a la vez al sostenimiento de una obra benéfica, Asilo de niños y ancianos, y que ahora veis defraudadas vuestras ilusiones y vuestros justos anhelos, bien merecéis ayuda y protección por parte de autoridades y personas caritativas; bien merecéis que se os recompense alguna cosa en pago a vuestros sudores y como indemnización de las pérdidas sufridas, aunque sólo sea en parte de las causadas por las tormentas, ya que para nada os sirve el trabajo que estáis empleando.

Yo, que de cerca se en la forma que vais a quedar, me atrevo, en vuestro nombre y sin que nada me hayáis dicho aún, a levantar la voz y dirigirme donde sea preciso para ver de conseguir el remedio de vuestros males; si no en el todo, como digo antes, porque eso sería soñar, al menos en parte de lo que estáis sufriendo, pidiendo ayuda a cuantas personas simpáticas con la obra, para mejor salir de esta empresa, tan triste y lamentable.

Se impone la necesidad, cada día más, de salir a la defensa de la agricultura, base primordial, sobre todo en esta provincia, de la riqueza y bienestar nacional. La agricultura es el eje del carro, sobre el que giran las ruedas de la nación; de ella depende, en su mayor parte, el que los pueblos vivan en paz y armonía, y, por lo tanto, la sociedad entera. Si la agricultura no se atiende como es debido, vendrá el desequilibrio económico, pues de seguir así las cosas, el agricultor no podrá subsistir, ni por los accidentes meteorológicos, que son inevitables, sino porque todo pesa sobre él, y todo queremos que lo pague el labrador.

Es triste y sensible que el labrador que utilice un carro para transportar los restos fatales de su cosecha, entre arados y pedregales, sin camino siquiera, después de haber quedado sus mieses convertidas en polvo, tenga que pagar, no tardando quizás muchos días, el impuesto de rodaje para hacer firmes especiales, por donde han de pasar automóviles y no los carros cargados de mieses, que es de donde sale el pan para todos.

CONRADO MORO
Cubo de Don Sancho, 13-7-28.

BODEGA, espaciosas, seca y ventilada, arriendo. Pan y Carbón, 2.

VERAÑO.—Se arrienda una bonita casa de campo, en la villa de Hervás, a 600 metros de la población, con abundantes aguas en el centro de una huerta, con garage y luz eléctrica. Para tratar, con su dueño, Enrique Fraile, en Hervás (Cáceres).

SE VENDEN, en la dehesa de La Guadaña, 28 novillos moruchos, de cuatro años, gordos, a cuatro kilómetros de la estación de La Tabla (Zamora). Para tratar, con Matías Galván, en dicha finca, y vende toda la ganadería, con pastos hasta el 29 de Septiembre próximo.

SE NECESITA CHICO, sabiendo el oficio, en la peluquería de la Puerta del Río. Para tratar, en la misma.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

El presupuesto carcelario.—Biblioteca para los presos.—Otras noticias

La Junta carcelaria de este partido ha confeccionado el nuevo presupuesto que ha de regir para el año 1929, y la totalidad del mismo, en sus distintos conceptos, se eleva a unas pesetas 8.750,15, cantidad integrada por un remanente del anterior, que asciende a 4.536,15 pesetas, y por 4.250, cantidad restante con que los pueblos del partido han de contribuir proporcionalmente.

Quedó acordado acceder a lo solicitado por el oficial de la Prisión, don Germán Garzón, concediéndole una subvención de 150 pesetas anuales para pago de alquiler de casa.

El Jefe del mencionado establecimiento dirigió un escrito a la Junta, elogiando su brillante labor por las reformas de mejoramiento introducidas en el edificio carcelario, y rogando a la misma su continuación, hasta dejar completamente higienizado y en las debidas condiciones que merece estar todo establecimiento penitenciario.

Mas, como no solamente hay que ocuparse de la mejora del edificio, sino también de cuanto es preciso para lograr alguna instrucción y educación de los delincuentes necesitados que lo lleguen a ocupar, en una palabra, de cuanto afecta a la parte espiritual, hace constar en su escrito la necesidad de organizar una pequeña biblioteca, ya que los reclusos, durante su estancia en la prisión, disponen sobradamente de tiempo para dedicarse a la lectura, los que ya pueden hacerlo, y los que ingresan analfabetos, recibir las primeras lecciones de combate contra su estado de incultura, más bochornoso aún que la misma reclusión.

Con tal fin, la Junta carcelaria no tardó en acceder a lo solicitado, destinando alguna cantidad del presupuesto para adquirir obras de la inmortal escritora y criminalista doña Concepción Arenal, las que ocuparán un lugar preferente en aquella, y que, a ser posible, y si los buenos deseos se ven coronados por el éxito, será formada por libros donados por la generosidad popular, a cuyo fin cultural puede contribuir desde este momento todo el que en su casa posea algún libro que esté en peligro de caer en las manos destructoras de algún pequeñuelo.

Los nombres de los donantes figurarán en un libro oficial, abierto a tal efecto, y los libros serán catalogados.

El preso, salvo rara excepción, lee y quiere saber; dígame, entre otros varios que pudiera citar, el antes analfabeto y penado en esta prisión del partido, José Franchó Bautista, de Hinojosa de Duero, que ingresó en tal estado, y leía, escribía y casi multiplicaba al recobrar la libertad.

Así, pues, la Junta carcelaria, representada por los dignísimos alcalde y secretario de este Ayuntamiento, señores Rodríguez y Villoria, llevarán a la realidad los medios tan hermosos de contribuir a una acción social educadora que no coloca a todos los señores alcaldes y secretarios que la forman en grado inferior a los de sus compañeros de igual clase e idéntica misión.

—Con motivo del fallecimiento de doña Francisca Maldonado Ferreira, estuvieron en ésta, además de muchos amigos y parientes de la familia de la finada (q. e. p. d.), que residen fuera de esta localidad, el muy ilustre señor don Guillermo Toribio de Dios, doctor de la Catedral de Jaca; su hermano don Claudio, farmacéutico de Sanfelices de los Gallegos, y don Gaspar Manzanaera, abogado, a quienes tuvimos el gusto de saludar.

—En la Capilla del Asilo de Ancianos, se está celebrando con toda solemnidad el novenario en honor de la Virgen del Carmen, y el lunes próximo, con no menos solemnidad, se celebrará la fiesta principal, con misa solemne, sermón y cánticos alusivos.

—En la parte más elevada de la iglesia parroquial se está procediendo a la instalación de un pararrayos, y como los fines que se pretenden no son desconocidos, es digna de elogio la autoridad eclesiástica, que tanto se interesa por las vidas de los vecinos de esta villa.

—En el concierto del domingo, la banda municipal interpretará las obras siguientes:

- 1.º Pasodoble de la zarzuela "Las Aviadoras", de Alonso y Belda.
- 2.º Marcha heroica "La Reina del Directorio", de Alonso.
- 3.º Canción de las lagarteranas, de "El huésped del sevillano", J. Guerrero.
- 4.º Primera parte de la fantasía de "La del soto del Parral", Soutullo y Vert.
- 5.º Ronda de los enamorados, de igual obra y autores.

EL CORRESPONSAL

AGENCIA FIGUEROLA DESTINOS CIVILES

Ha sido publicado nuevo concurso, cuyo plazo termina en fin del mes corriente.

Para informes, arreglo de documentación y denuncias de destinos no cubiertos por la ley, dirigirse personalmente, o por escrito, a dicha Agencia. Plaza de los Bandos, número 2, Salamanca.

LOS NUEVOS NEUMÁTICOS CONTINENTAL

Balón, Alta presión y Gigantes,

son los más económicos en el uso

Pida V. a su proveedor siempre el

Nuevo Neumático



REPRESENTACIÓN GENERAL:
Warfmann y Steiger, S. L.

CENTRAL: MADRID: Apartado 4020
SUCURSAL: BARCELONA: Balmes, 84

Concesionario en Salamanca: **MONEO HIJO. Corrillo núms. 4 y 6**



UN LIBRO JOVEN

"LA VOZ DEL PAISAJE,"
de Teófilo Ortega.

¡Qué deliciosas fragancias de tabla primitiva nos trae este libro de Teófilo Ortega! Llega a nuestras manos desde la tierra de Palencia — la tierra de esos dos grandes espíritus, Alonso Berruete y Jorge Manrique — con una clara sonrisa de eternidad, con una inflexible expresión secular. Y, sin embargo, este libro, que tan bien glosa las más puras voces antiguas, porta en su empaque señorial, en su simpática énfasis clasicista un sello inconfundible de juventud. Un libro joven es, pues, esta "Voz del paisaje" que Teófilo Ortega — paladar de exquisitos manjares — ha trazado en su hermosa soledad palentina, al margen de todo bullicio cortesano, junto a las arboledas francamente deliciosas del Carrión, frente a los ocres llanos inacabables.

La vida de Jorge Manrique — vida intensamente compleja — se desliza a lo largo de la prosa sencilla de Ortega, como un manso fluir de arroyo primaveral. Un poema, una elegía plena de comprensiva ternura es cada página: "Carne y espíritu", "La flecha y el río", "Orfandad y amargura", "Hiel y miel", "Sin voz y sin Dios y mi", "Extasis gentil", "Frente a las puertas del Castillo de Garci-Muñoz", "El sol de la juventud", son páginas que componen un total homenaje manriqueño que la admiración de una sensibilidad contemporánea ha trazado en rendida devoción juvenil.

"Voz del paisaje! Voz del paisaje, es esta voz eterna de Jorge Manrique. Voz del paisaje sin paisaje. Sin paisaje externo. Que va dentro, diluido en las estrofas de la elegía inmortal, deshecho en el agua honda y oscura de las "Coplas"...

"Recuerde el alma dormida avive el seso y despierte contemplando..."

Por eso es voz. Voz de paisaje. Corazón rumoroso de la llanura. Río profundo de Castilla, lleno de lenta solemnidad triste. Triste, sí, como los amplios horizontes de la tierra palentina, hundidos en un grave silencio de exilio. De exilio o de muerte. Que...

"cuando tú vienes airada todo lo pasas de claro con tu flecha".

Con certero ritmo de movimientos, ha sabido Teófilo Ortega sortear el peligroso pélagos manriqueño, sin encallar en sus ocultos bancos ni estrellarse en las ásperas durezas de sus rocas. Empresa difícil y admirable, es el lanzarse valiente a la onda, ya que pone a prueba — y prueba exquisita — un incipiente y feliz talento literario. Los comentarios a las "Coplas" — comentarios biográficos y comentarios poéticos — han acertado el punto preciso de tan grave y doliente belleza. La prosa finísima y transparente del libro, ha sabido hallar bien la justa emoción necesaria, interpretando de manera exacta el alto sentido elegíaco que traspaesa emocionadamente las inmortales estrofas del claro hijo del Maestro de Santiago.

Libro hermoso es este de Teófilo Ortega. Pero libro dramático. Dramático — en esencia — y acongojador. Y, en tal sentido, puede señalarse en él un inédito rasgo de las creaciones más jóvenes: lo dramático, hasta ahora tierra virgen en ellas, exentas de roturación.

Libro hermoso éste. Y encantador en su ingenua actitud erudita. (Pero erudita, claro, sin pedantona muestra de rancias lecturas, que muestra sensibilidad repelería inmediatamente).

En cuanto al delicioso "Arrabal" — apéndice a "La voz del paisaje", inestimable "propina" literaria — señalemos jubilosamente el anuncio de una ineludible glosa próxima: de "La Dorotea", de Lope, en la que curiosamente observaremos como el joven pensador reacciona ante los diálogos, ágilmente impregnados de humor, de Fernando y su ayo, de Gerarda y Teodora, de Dorotea y el indiano.

"La voz del paisaje", ha sido bellamente editada por "Parabola" (la revista de valoración castellana, que en Burgos imprime Eduardo de Ontañón), la cual, de esta forma, inicia sus labores editoriales.

Permitásenos, para finalizar esta pequeña nota, una leve digresión. Ya que la nueva juventud literaria de España, ha sido tachada por muchos espíritus miopes, como negadora de todo valor poético tradicional, este libro de ahora

sirve, si hiciera falta, para destruir rotundamente tan falso aserto. Si hiciera falta, que no es preciso. ¿No ha estado la juventud — "la joven literatura", como a sí misma se denomina —, rodeando siempre amorosamente la figura única de don Luis de Góngora, vilmente escarnecida antes por todo absurdo linaje de escritorzuelos analfabéticos? ¿No es, acaso, la juventud contemporánea — mal llamada "vanguardista" — quien ha estudiado más devotamente y con mayor comprensión la obra lírica de don Pedro Calderón de la Barca? ¿No acaba de realizar ella una reciente y exquisita revisión poética de Fray Luis, con motivo del tercer centenario de su nacimiento? ¿Las revistas "Carmen" y "Meseta", genuinas representantes, la producción juvenil castellana, no insertan en todos sus números sendas páginas de antología clásica? Sirva, en definitiva, este libro, que ahora brevemente comentamos, para afirmar aún más el alto deseo de la nueva falange de escritores de España al ascender, en curiosa aventura, por los grandes ríos de nuestra Historia literaria. Y para considerar a Teófilo Ortega — espíritu auténticamente contemporáneo — como un soldado de tan firme y apretada falange.

F. A. M.

"EL ADELANTO,"
EN BARBADILLO

Con gran satisfacción he visto en el periódico de ayer, el escrito que la imprenta del mismo, hace referencia respecto al éxito obtenido en Madrid, de la curación total del niño Ramoncito, hijo del administrador de este diario, don José Núñez Alegria.

Pues aunque hace muchos años tenemos unas relaciones íntimas y cordiales de buenos amigos, no sabía tanta verdad en su hijo; que estaba enfermo sí, pero no al extremo triste de no poder pronunciar sus palabras. Lamento en el alma lo que el pobrecito habrá sufrido, así como el disgusto constante que sus padres han tenido que sobrellevar, porque sé por experiencia y por desgracia mía lo que es sufrir.

Hoy ya seguramente obtenida la curación, su satisfacción no tendrá límites, y por tal concepto, yo me adhiero a su alegría, yo les doy mi enhorabuena y yo le deseo que en lo sucesivo continúe en su estado rebosante de salud.

— Por el exceso de calor que por esta comarca se deja sentir, las mieses presentan ya aspecto de madurez y para el próximo lunes da-

rán principio las operaciones de la siega en los trigales. Hasta ahora (en días pasados), han pagado estos humildes y sacrificados labradores, a seis y siete pesetas los jornales, precio que considero exagerado, doblemente, por que la cosecha sólo promete ser regular y quizá no llegue a serlo.

Ya veremos los precios que registrarán el domingo en Ledesma; esto (como siempre), depende de la escasez o abundancia que haya de segadores; y si los vecinos portugueses acuden, pueden tener los labradores algún lenitivo en favor de la baja en los precios.

F. RAMOS

Barbadillo, Julio 13 de 1928.

DIVULGACIONES

Los baños de sol en el pasado

Los antiguos empleaban de manera corriente el "solearse" como medio de higiene. Las termas, tan numerosas en la época greco-romana, tenían un lugar especialmente dedicado a los baños de sol. Los gimnasios poseían también un sitio llamado "Heliosis" o "Arenaria", donde se soleaban sobre la arena. La palabra gimnástica de "youvor" desnudo, indica claramente cómo se hacían los ejercicios diarios. La desnudez, con el baño de aire, de sol y de luz que implica, no estaba aceptada solamente como precepto médico. Existía en la vida corriente, en los ritos religiosos y sociales; la belleza corporal era respetada en su casta verdad y considerada como moralizadora. Ahí están los Museos con sus testimonios de mármol.

Por la clase de vida que hacían los antiguos, tampoco sufrían la carencia luminosa que hoy pesa sobre nosotros. En esas condiciones, era natural que los escritores de la antigüedad dejaran en silencio todo lo que se refiere a la cura solar. Al contrario, de numerosos escritos que dan parte de sus ventajitas. Los resultados de la soleación, empleada con buen sistema, son notables y han llamado la atención de los pueblos más adelantados, donde, por lo tanto, se hacía sentir menos su necesidad. ¿Dónde ni cómo encontrar una prueba más evidente del valor e importancia de los baños de sol?

La exposición al sol, dice Herodoto, "es eminentemente necesaria para las personas que tienen necesidad de reponerse y de engordar". Plinio nos lo enseña, en una carta a Macer: "se da un baño de sol cada día", y en su Historia Natural, proclama: "El sol es el

OPOSICIONES A OFICIALES 3.º DE ADMINISTRACION CIVIL

Convocadas 61 plazas "Gaceta.. 11 de Julio corriente

Título: abogado o similar.-Instancias hasta el 11 de Agosto próximo.-Ejercicios en Enero de 1929.-Preparación completa por profesorado titulado.

Academia Liceo Salmantino.-Bachillerato Universidad.

Meléndez, 37, junto a la Casa de las Conchas (todo el edificio).-SALAMANCA

mejor de los remedios que se pueden aplicar a sí mismo".

Filostato, en fin, entre tantos otros, Filostato, el apóstol de la educación física, que lucha por arrancar la gimnasia de las manos de los marineros, para llevarla a su verdadero fin: educar y desarrollar los jóvenes, mantener en buena forma los adultos y hacer de todos atletas armoniosamente equilibrados en lo físico y en lo moral, se extiende en el párrafo 58 de su tratado, sobre la necesidad de la cura solar, para llegar a un feliz resultado.

El conocimiento científico de los baños de sol como medio de higiene, existía, pues, en la antigüedad, y Lanulius Batiatus, el célebre latinista, maestro de Spartacus, la resumía en este consejo, que daba siempre a sus discípulos: "Si queréis estar fuertes y ser bellos, hacéis ejercicios, desnudos y al sol".

Las costumbres de higiene resistieron al advenimiento del Cristianismo y a la violenta y justa reacción de la Iglesia contra la corrupción y la decadencia romana. La Edad Media, edad de las creencias fervientes, es una época de gran tolerancia en las costumbres. El uso de los baños de agua y de luz (baños secos), se perpetúa y toma después de las cruzadas una extensión desconocida en nuestros días.

La escuela de Salerno se hace eco de la fama: "El baño, después de la mesa, engruesa; pero antes, adelgaza. Seco, calienta, y húmedo, engrasa." Henos, pues, lejos del refrán: "Mil años sin baños", con el cual un historiador contemporáneo quiso estigmatizar a la Edad Media.

A partir de la Reforma, las termas cerraron definitivamente, y se olvidó bien pronto la higiene en general y particularmente la luminosa.

La opinión de Grimod de la Reynière reina en todas partes: "Todos los placeres de la vida pasan a la luz de las bujías: espectáculos, cenas, bailes; el sol las nubla; dejemos, pues, este astro, que haga crecer las lechugas y madurar las coles".

La raza se marchita, y la tuberculosis desarrolla su formidable ofensiva. El desequilibrio físico engendra el desequilibrio intelectual y moral. Y de ahí procede, en gran parte, "la neurosis revolucionaria".

Hasta ayer casi, el romanticismo mal entendido, poniendo su ideal humano en la cara pálida, el aspecto de degenerado y el cuerpo de tuberculoso, prueba los nefastos errores engendrados por el olvido de las leyes de la vida y la naturaleza.

Ha sido preciso llegar al final del siglo XIX, para que renaciera la higiene, la cultura física, la hidroterapia, y, por último, la helioterapia bienhechora.

D.

LINEAS AEREAS POSTALES

Ha publicado el Bureau International de la Unión Postal Universal de Berna un interesante trabajo sobre la red mundial aérea.

Las líneas postales y comerciales de aviones aumentan de modo extraordinario. La aviación realiza un esfuerzo tan grande, que los más optimistas no podían sospecharlo.

Se observa en los presentes momentos el propósito de los países de desarrollar las comunicaciones nacionales aéreas, con preferencia a las de carácter internacional. Así, Alemania ha creado líneas postales y de comercio dentro de su territorio en número tan crecido que asombra su rápido desarrollo, a pesar de las limitaciones que le imponía el tratado de Versalles.

Francia por el oeste, líneas París-Lyon-Marsella, e Inglaterra en redes que parten de Londres, desarrollan poderosamente su aviación nacional, postal y de comercio. Suiza dispone de servicios que parten de Zurich, con carácter internacional, pues cuatro se dirigen a Alemania; de Basilea, cinco líneas, dos que hacen el servicio de Francia y una de Alemania; de Ginebra, con cuatro líneas, dos que

van a Lyon y Marsella. La red interior helvética se desarrolla por Ginebra, Zurich, Saint Gall, Basilea, Lausana, y las diagonales por Ginebra, Zurich, Bienne.

La línea más larga existente se dirige desde Kotka, en Finlandia, a Buenos Aires, pasando por la Europa Central y Dakar, asegurando un trasatlántico la travesía marítima. Otra línea extensa es la que parte de la Argentina y, cruzando por Europa y Rusia, se dirige a Meched, Persia Oriental.

El avión ha reducido en dos terceras partes la distancia Ginebra a Londres. Ha cruzado el canal de la Mancha, el Báltico, el Mediterráneo, el golfo de Méjico... Quedan como obstáculos los Alpes y el Jura.

La aviación transforma rápidamente los países nuevos: el Congo belga, Colombia, Persia, Asia Central rusa... Ya no hay regiones aisladas, pues a todas llegan el correo y el comercio en los aviones.

Dentro de poco tiempo se desarrollarán extraordinariamente las líneas francesas hasta la América del Sur; las alemanas, en todos sentidos, en Europa; las rusas, en las fronteras de China; las de los Estados Unidos, por todo el continente americano, multiplicándose actualmente en el interior. Ya se intensifican las líneas italianas en los Balkanes; las rusas en el Afganistán y la Mongolia; las norteamericanas a Cuba y Haití; las alemanas a Sarre y Dantzig...

Hay grandes proyectos, para ser realizados en breve, del establecimiento de servicios en Africa, América Meridional, Australia y las Indias.

La aviación transformará en poco tiempo la vida de los pueblos y las relaciones internacionales.

LA REFORMA DEL BANCO HIPOTECARIO

Copiamos de "La Semana Financiera":

"Las negociaciones entre el Estado y el Banco Hipotecario, aun cuando han sido laboriosas, han llegado a su término, aceptando patrióticamente el Banco determinados sacrificios en aras del interés fundamental que desea servirse."

Según parece, los préstamos para casas baratas, económicas y militares, y para la acción social agraria, los hará un organismo oficial autónomo, completamente independiente del Banco Hipotecario. Este se limitará a hacer, sobre dichas garantías, los préstamos que sus Estatutos definen y sin pasar del 50 por 100 del valor de las mismas, o sea en iguales condiciones que los demás préstamos hipotecarios que normalmente realiza. El aludido organismo oficial completará el préstamo hasta el límite que las leyes especiales en cuestión fijan.

Dos sacrificios económicos tangibles consiente el Banco: uno, de momento, que es un anticipo gratuito a ese órgano oficial nuevo para atender al servicio de Tesorería del mismo; otro, continuado, que será la concesión al Estado del 10 por 100 de sus beneficios líquidos, hasta una determinada cantidad, a partir de la cual irá aumentando progresivamente la participación del Estado en los beneficios.

Hay otras reformas que se refieren al modo de nombrar al gobernador del Banco y a la delimitación de sus funciones, al nombramiento de dos representantes del Estado en el organismo autónomo para que intervengan en los acuerdos del Banco relativos a los préstamos de casas baratas y militares y de acción social agraria.

En compensación, en parte, del sacrificio que se exige al Banco Hipotecario, se declara por el Gobierno la vigencia de su privilegio inalterable durante toda la vida estatutaria del Banco; se impondrán trabas a la competencia que en materia de crédito hipotecario hacen al Banco ciertas Cajas de Ahorro y otros organismos que disfrutan de exenciones tributarias, se ampliará el concepto de efectos públicos de las cédulas hipotecarias, lo que facilitará aún más su difusión y estimación.

En el nuevo contrato se reconocerá al Banco como capital el 80 por 100 desembolsado de sus acciones y las reservas.

La reforma comenzará a regir desde que aparezca en la "Gaceta", y los beneficios que se caucala obtendrá en este ejercicio el Hipotecario ascenderán a 12 millones de pesetas, que se quedarán convertidos en unos diez líquidos, después del pago del impuesto de utilidades".

DESDE CIUDAD RODRIGO

Varias noticias.

Ha llegado de Madrid, para pasar el verano en ésta, el abogado, don Manuel Montero Egido, y sus sobrinas, las encantadoras y elegantes señoritas Lorenza y Victoria Montero Martín.

— Se encuentra en ésta pasando una temporada, el médico, don Adrián Hurtado Estévez, y don Alfredo Vascoscellos.

— Programa que interpretará la banda del batallón de montaña de Antequera, número 12, el domingo, 15, de diez a doce de la noche, en el Paseo de Alfonso XIII:

1. "Reminiscencias" (pasodoble), C. Rey.
2. "La Reina del Directorio" (septimino y canción), P. Alonso.
3. (A) "Reverie", R. Schumann; (B) "Minuet", C. Rey.
4. "Homenaje a Chapi" (fantasía), R. Chapi.
5. "Silvo" (pasodoble), Rey.

ARRANZ

RENOVACION DE LA JUNTA DEL CREDITO AGRICOLA

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

"Primero. El día 1 de Septiembre del corriente año serán renovados los vocales de la Junta consultiva y de la Comisión ejecutiva del servicio nacional del Crédito Agrícola que representan a Corporaciones o entidades agrícolas o ganaderas, para lo cual los respectivos Consejos directivos o Comisiones permanentes que las regenten elevarán a este ministerio, antes del día 15 de Agosto del corriente año, propuestas en terna de los individuos de su seno, de entre cuyas propuestas el ministerio designará el vocal que habrá de ostentar la representación de la entidad respectiva.

Segundo. El mandato de los vocales representantes de entidades o Corporaciones en el servicio nacional del Crédito Agrícola durará dos años renovándose al cabo de ese plazo en la forma prescrita en el párrafo anterior, sin perjuicio de que en las ternas puedan figurar individuos que anteriormente hubieran sido ya vocales, bien de Junta consultiva o de la Comisión ejecutiva del servicio nacional de Crédito Agrícola.

No obstante el plazo de dos años de duración del mandato, para los que resulten designados en la renovación de 1 de Septiembre próximo sólo durará hasta 1 de Enero de 1930, a partir de cuya fecha las renovaciones se harán siempre por un bienio".

LECHEROS.—Se vende una hebra vaca holandesa, abocada a pato, tercer parto. Para verla y tratar Canizal (Zamora), con Gustavo I. guez.

Lloyd Norte Alemán
BREMEN

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, salidas de Vigo los rápidos vapores correa de gran porte:

- 11 de Julio, SIERRA MORENA; pesetas 638.70.
- 9 de Agosto, MADRID; pesetas 593.70.
- 22 de Agosto, SIERRA VENTANA; pesetas 638.70.
- 30 de Agosto, WERRA; pesetas 393.70.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón saldrá de Villagarcía y Vigo el rápido vapor correo el día 20 de Septiembre, SEYDLITZ.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

- Precio de cámara, cubierta A., de 1.100 a 1.150 pesetas.
- Idem idem cubierta B., de 1.050 a 1.100 pesetas.
- Idem idem cubierta C., de 1.050 a 1.100 pesetas.
- Idem idem cubierta D., de 950 pesetas.
- Idem idem segunda económica, de 825 pesetas.
- Idem idem tercera clase, de 545,45 pesetas.

Impuestos españoles en cámara, 32,90 pesetas.

Idem cubanos de desembarque, 1 \$.

Idem españoles segunda económica, 17,45 pesetas.

Idem cubanos de desembarque, 1 \$.

VAPORES DE REGRESO

12 de Julio, MADRID, VENTANA.

16 de Julio, SIERRA VENTANA.

18 de Julio, SEYDLITZ (Habana).

Todos los pasajeros de tercera clase se tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis García-Robledo Isla. Vigo.—García Olloqui, 2. Marina, 14. Villagarcía.

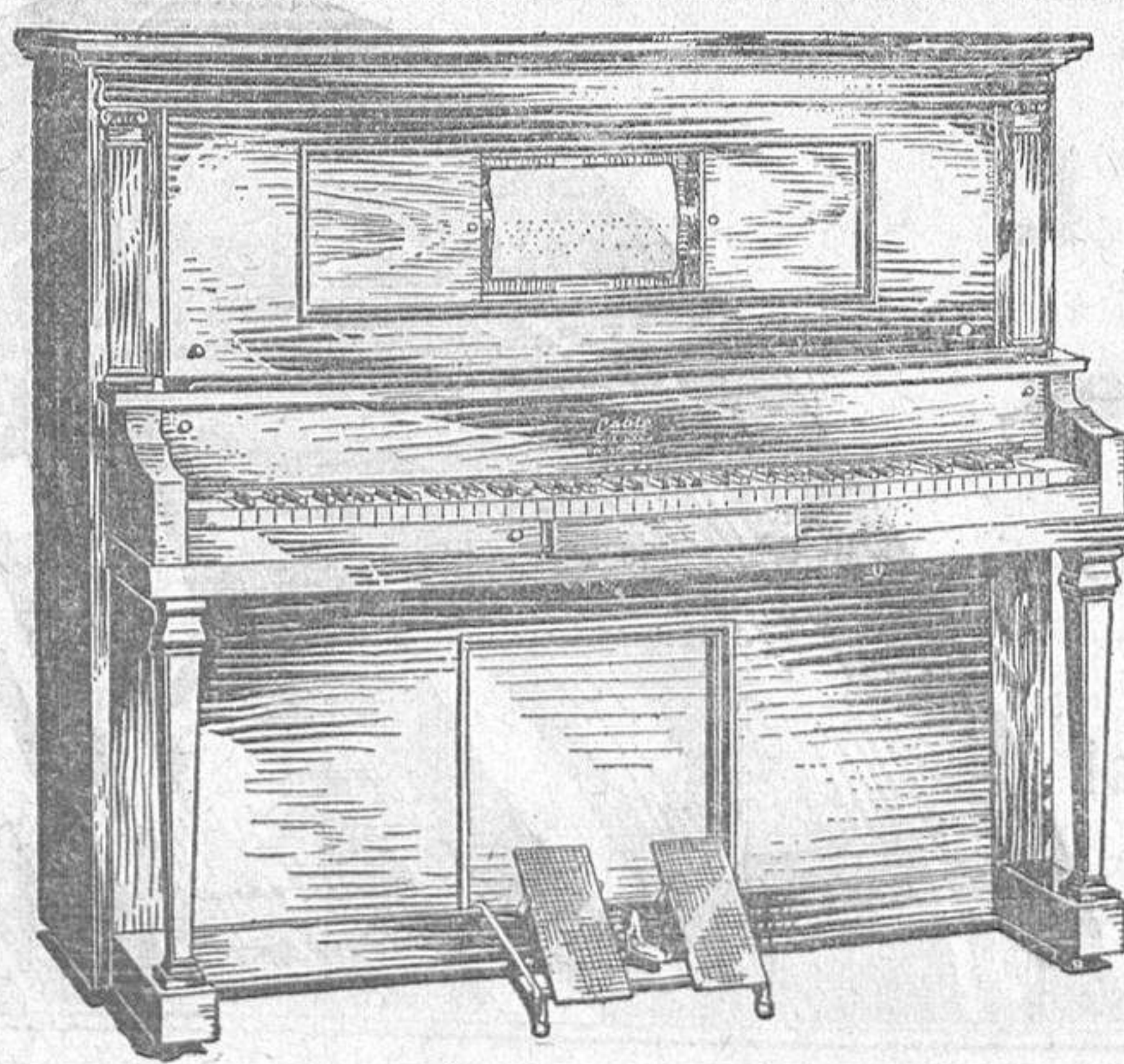
El mejor Purgante Aguas de

CARABAÑA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel. CASTILLA PEQUENA, 0,80; GRANDE, 1,25.-PEDIDOS: HIJO DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS



CASA DE BERNARDI
Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones.
Pérez Pujol, 5. SALAMANCA